Hoy
Guía de funciones PARA JURADOS ELECTORALES
Reclame su revista
:OH:

4-5c
Operan 11 plantas de LNG en el orbe; Asia es el mayor mercado para el energético

6-7b
¿Klismafilia o troilismo? Conozca las parafilias sexuales más comunes

DÓLAR: 7,13

La Paz, domingo 9 de junio de 2002

# LA PRENSA

FUNDADO EL 9 DE MARZO DE 1998 · www.laprensa-bolivia.com · AÑO 4 • NÚMERO 1.442 • 88 PÁGINAS EN 9 CUERPOS • BS 3.00 EN TODO EL PAÍS

CASA MUNICIPAL DE CULTURA RAUL OTERO REICHE
Dpto. Biblioteca Mcpal.
Santa Cruz-Bolivia

**ADN, MIR y UCS admiten la Constituyente; el MNR aún no**

## La convocatoria a una cumbre de partidos no frena a los marchistas

Aunque el gobierno pidió ayer que se conforme una comisión multipartidaria para que defina la convocatoria a un Congreso Extraordinario, en el que se tratarán las reformas a la Carta Magna, los dirigentes indígenas respondieron que la marcha no se detendrá.

PÁGINAS 8-9A

## Candidatos "matapasiones": más marketing que carisma

Los presidenciables no seducen con su carisma y a lo sumo cosechan simpatías, según Equipos Mori. El más resistido es el "Mallku" y el "Bombón" el más aceptado.

DOMINGO

## El precio del oro se dispara, pero el país no ganará

En enero de 2002, la onza troy se cotizaba en 275 dólares, ahora está en 328 dólares y subirá más. En Bolivia, las operaciones auríferas se estancaron.

PÁGINAS 2-3C

## Los cocales del Chapare saltan a Santa Cruz

El gobierno dice que los narcotraficantes tienen una nueva estrategia: siembran coca en la región limítrofe entre Cochabamba y Santa Cruz.

PÁGINA 5A

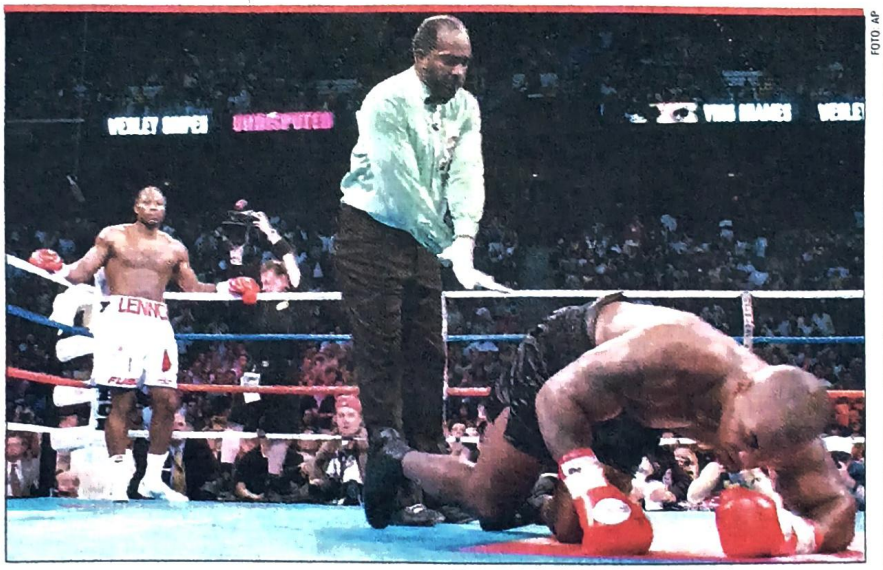
FOTO AP

## Lewis hace morder el polvo de la derrota a Mike Tyson

El campeón británico Lennox Lewis noqueó en el octavo round al retador Mike Tyson, en un combate por el título de los peso pesados celebrado anoche en Memphis, Tennessee. El ex monarca recibió un duro castigo antes de caer y quedarse en la lona.

PÁGINA 11A

## Sólo 10 de 1.200 nuevos médicos logran un empleo

Cada año se titulan 1.200 galenos en el país, pero el Estado sólo da trabajo 10 de ellos. Los demás se convierten en subempleados o desocupados.

PÁGINAS 12-13B

## Choques entre India y Pakistán dejan 9 muertos

Continúan los combates en Cachemira, la zona que disputan las dos potencias nucleares. India perdió ya un avión. EE.UU. cree que no habrá guerra.

PÁG. 11 Y DOMINGO

### Existen 347 familias refugiadas en Bolivia

# Se abre amnistía para obtener carnet laboral

LA PAZ / ANF

- **Aproximadamente 347 familias extranjeras están refugiadas en el territorio nacional y desarrollan diversas actividades laborales. El Ministerio de Trabajo declaró una amnistía a partir de la fecha, hasta julio, para que estas personas puedan obtener su carnet laboral.**

Con este propósito y a fin de actualizar el registro de la población refugiada, además de facilitar su carnetización laboral, autoridades del Ministerio de Trabajo suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional con la Agencia Implementadora en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

**PROCEDENCIA**

Según la información de la agencia ACNUR, de las 347 familias de refugiados que desarrollan diversas actividades, 320 proceden del Perú, cinco de Rusia, tres de Colombia, 18 de Cuba y un refugiado de Benin. El 46 por ciento son mujeres.

A fin de carnetizar a esta población, el Ministerio de Trabajo declaró la amnistía, por lo que los ciudadanos extranjeros deben apersonarse a la Unidad de Migraciones Laborales para obtener su carnet laboral.

**REQUISITOS**

Por efecto del convenio, la repartición estatal simplificará los trámites de extensión.

Los refugiados que quieran obtener su carnet, según el convenio, deberán presentar la siguiente documentación: la nota de solicitud de registro enviada por ACNUR y refrendada por el interesado, en la que deberá adjuntar su contrato de trabajo o memorándum de designación.

De la misma manera, podrán entregar pasaporte con visa de objeto determinado, carnet de identidad de extranjero, pasaporte de refugiado, documento de viaje o una certificación sobre el estado de trámite en oficinas de Migración, también refrendado por ACNUR.

Además de una fotocopia de la resolución de refugiado extendida por el Consejo Nacional del Refugiado. Luego recibirán el Carnet Laboral.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ**

**INVITACION PUBLICA NACIONAL Nº IPA 19/2002**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

El Gobierno Municipal de La Paz invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para la:

**"SEDE SOCIAL ALTO SANTIAGO DE LACAYA"**

**FINANCIAMIENTO:** Recursos de Coparticipación (Participación Popular).
**PLIEGO DE CONDICIONES:** Los proponentes interesados podrán revisar, obtener información y adquirir el mismo en:

- Dirección de Licitaciones, Contratos y Concesiones, a partir del 13 de Junio de 2002, en los horarios de 8:30 - 12:00 y 14:30 - 19:00.
- Apolinar Machaca ASISTENTE ADMINISTRATIVO: Encargado de vender el pliego.
- Lic. Rose Mary Zorrilla ANALISTA DE LICITACIONES: Encargada de atender consultas.
- Edificio Central Planta Baja Calle Mercado esq. Colón Nº 1298.
- Teléfono: 201209
- Casilla Nº 10654

**REUNION DE ACLARACION:** La reunión pública de aclaración del pliego de condiciones se realizará el día 19 de junio a Hrs. 11:00, en la Dirección de Licitaciones, Contratos y Concesiones.
**VALOR DEL PLIEGO:** Los proponentes interesados deberán comprar el pliego de condiciones, previo depósito no reembolsable de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos), que debe ser depositado en la Cuenta Nº 201-1171591-3-84 Tesoro Municipal de La Paz del Banco de Crédito.
**PRESENTACION DE PROPUESTAS:** Las propuestas deberán presentarse en la Dirección de Licitaciones, Contratos y Concesiones, hasta las 16:00 hrs. del día 9 de julio de 2002.
**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS:** Se realizará en la Dirección de Licitaciones, Contratos y Concesiones el día 9 de julio de 2002 a Hrs. 16:30.

*La Paz, junio de 2002*

ME/037/9

# ASOBAN A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los delincuenciales acontecimientos sucedidos en el BancoSol y otras entidades financieras, protagonizados por un grupo de pequeños prestatarios, manifiesta lo siguiente:

- El dinero con el que los bancos otorgan créditos, es básicamente el dinero de los ahorristas, que constituye el motor del desarrollo nacional.
- La estabilidad del sistema financiero y del país depende fundamentalmente de la estabilidad de los depósitos y de la capacidad de los bancos de devolver los ahorros a los depositantes.
- Cuando los prestatarios no pagan, los bancos no pueden devolver los ahorros al público.
- Si bien la concesión del crédito y su pago es un asunto entre privados, las acciones que atentan contra la seguridad de los funcionarios, las instalaciones y los ahorros del público, le confieren un carácter público que requiere de la intervención enérgica del Estado.
- Si el Estado no puede garantizar el imperio de la ley ni de brindar las garantías al sistema financiero y a los ahorristas, debe entonces asumir los costos económicos políticos y sociales que ello implique.

Los bancos del país han reprogramado más de una vez al grueso de los pequeños prestatarios. Sin embargo, grupos marginales, instigados por inescrupulosos asesores que son los únicos que se benefician con esta situación, desconocen los acuerdos firmados una y otra vez.

Los bancos del país reiteran una vez más su predisposición para encontrar soluciones en el marco del respeto de los derechos ciudadanos y la de un estado de derecho, pero serán inflexibles en utilizar los instrumentos legales para lograr las sanciones que correspondan a quienes atentan contra la seguridad de las personas, las entidades y los ahorros del público.

La Paz, 7 de junio de 2002

### Se pone en tela de juicio fuero de abogados

# Prestatarios: juez rechaza hábeas corpus a Sagredo

■ **La Sala Social Segunda de la Corte Superior del Distrito declaró ayer improcedente el recurso de hábeas corpus presentado por la abogada de los pequeños prestatarios, Ana Brígida Sagredo. Sin embargo, se recurrirá, en segunda instancia, al Tribunal Constitucional.**

Víctor Hugo Ocampo, presidente de la Sala Social Segunda, fundamentó su fallo por "falta de competencia en el caso", debido a que el fiscal René Arzabe ya habría aplicado medidas cautelares en contra de Sagredo.

Este fallo, según la abogada de los prestatarios "es injusto" y vulnera los derechos de un abogado.

"El ejercicio de la abogacía está tutelado por la ley y los abogados somos inviolables en el ejercicio de nuestra profesión, no podemos ser perseguidos y procesados por las opiniones que emitamos en defensa de las personas a las que patrocinamos y eso es lo grave del recurso", declaró la defensora de Sagredo, María Cecilia Rocha.

Sin embargo, Ocampo aseguró que de ninguna manera el fallo era injusto, reiteró que no tenía competencia como Tribunal Constitucional de conocer asuntos que ya están a cargo de un juez, quien conoció el proceso el día viernes.

"Es él (juez) quien debe seguir conociendo el proceso. Ella ha perdido la libertad, donde tiene que hacer valer sus derechos es ante el juez, nosotros ya no tenemos competencia", remarcó.

FOTO: JOSÉ LAVAYEN

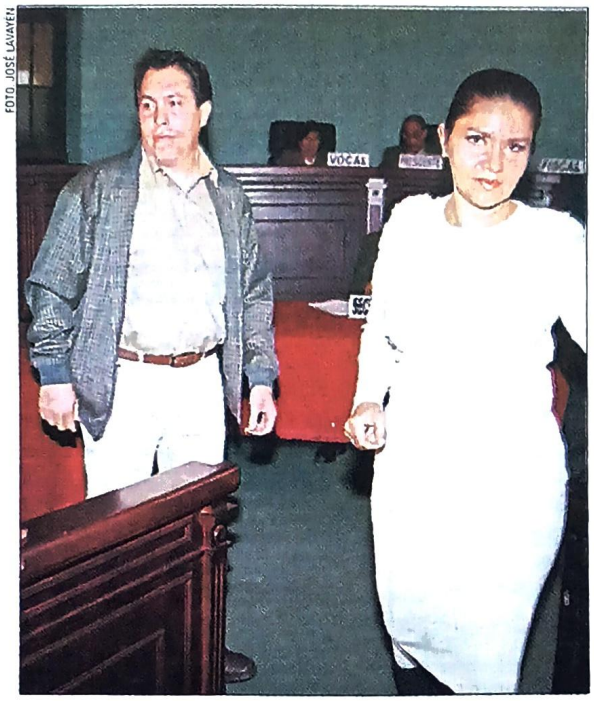

***EL RECURSO:*** Arzabe acusa y Sagredo se defiende

**FUERO**

La abogada Sagredo presentó el recurso de amparo constitucional contra el Ministerio Público por persecución y detención indebida, además de una presunta violación de sus derechos constitucionales y profesionales, por cuanto, como jurista, estaría amparada en un fuero establecido por el Colegio Nacional de Abogados.

Ante el fallo de este sábado, Sagredo solicitará un pronunciamiento del Colegio de Abogados a nivel departamental y nacional porque se estaría sentando un nefasto precedente.

**BANCOSOL**

El fiscal Arzabe solicitó la detención de Sagredo bajo el argumento de que ella habría instigado y dirigido a los prestatarios en la toma de las instalaciones del BancoSol, en la calle Evaristo Valle, el jueves 6 de junio.

A lo que Sagredo argumentó que el momento de la toma ella se encontraba en una audiencia en el Banco Mercantil y acudió a las instalaciones del BancoSol a pedido de los propios funcionarios de esa entidad bancaria.

Asimismo, la abogada sólo cumplía su labor como defensora de los prestatarios.

No obstante, en torno al fallo, el fiscal Arzabe sostuvo que los juristas, si bien están amparados en el fuero, éste alcanza al ejercicio de sus funciones enmarcadas en la ley, pero cuando violan disposiciones del Código Penal o cometen delitos, como en este caso, ya no existen los privilegios.

"La abogada será procesada por lo que hizo", dijo el fiscal, quien anunció que continuará con la etapa preparatoria del juicio hasta establecer las responsabilidades contra cada una de las personas que participó en la toma de la sucursal del BancoSol.

**PRESTATARIOS**

Durante el proceso que se desarrolló ayer por la mañana, en la Corte Superior del Distrito, más de un centenar de prestatarios, apostados en las graderías del lugar, esperaban un fallo favorable a su abogada.

Alrededor de 600 prestatarios tienen deudas con el BancoSol y piden la reducción de las altas tasas de interés que esta entidad les aplica, además de una renegociación de los planes de pago.

## Gas: Quiroga hablará sobre LNG en EE.UU.

**WASHINGTON / ANF**

■ **El presidente boliviano Jorge Quiroga recibirá un trato de privilegio en Washington, reservado sólo a los más cercanos aliados de Estados Unidos, durante la visita de cuatro días que iniciará oficialmente el lunes.**

Las fuentes diplomáticas consultadas por la agencia alemana DPA en el Departamento de Estado y la Casa Blanca informaron que "sólo" los presidentes de países estrechamente aliados de Washington reciben una atención especial del gobierno y el Congreso en el último tramo de su administración.

Quiroga, el presidente más joven de Latinoamérica, concluirá su mandato el 6 de agosto y su visita de trabajo a Washington tiene una agenda "especialmente" preparada con reuniones con el vicepresidente Dick Cheney, la consejera de seguridad de la Casa Blanca, Condolezza Rice, y los líderes republicanos y demócratas en el Congreso.

En la agenda para las citas en la Casa Blanca del miércoles se incluye el proyecto boliviano de exportación de gas natural a Norteamérica, uno de los planes más ambiciosos que alienta Bolivia, que tiene las reservas gasíferas más importantes de Latinoamérica. La Embajada boliviana a cargo de su ministro consejero, Alberto Valdez, subrayó que la visita de cuatro días no será protocolar porque Quiroga se convertirá en portavoz de los intereses de las naciones del Grupo Andino en el esfuerzo de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú por lograr la aprobación en el Congreso de la nueva versión del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA).

SOLICITADA

# BancoSol

## INFORMA A LA OPINIÓN PÚBLICA

El día Jueves 6 de Junio al promediar las 9:30 hrs. nuestra institución, BancoSol ha sufrido la toma en forma violenta de una de sus oficinas ubicada en la calle Evaristo Valle de la ciudad de La Paz, por parte de un grupo de personas que pertenecen a un sector autodenominado "Organización de Deudores en General". El grupo estaba conformado por 141 personas, de las cuales únicamente 16 son o han sido clientes de BancoSol. De estas 16 personas, 9 no registran deuda alguna con el Banco a la fecha y las obligaciones de los restantes 7 ya fueron conciliadas.

La toma por parte de este grupo duró más de siete horas, habiéndose retenido en calidad de rehenes y puesto en riesgo la seguridad física de 37 personas, de las cuales 29 eran empleados del Banco y 8 clientes.

En fecha 4 de julio de 2001, bajo los auspicios de la Conferencia Episcopal Boliviana, de la Defensoría del Pueblo, de la Asociación Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia, Asoban, Asofin, Finrural, Univiv, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y la Asociación de Deudores, se suscribió un acuerdo por el cual, las entidades financieras como BancoSol debían atender individualmente cada caso, **buscando soluciones viables y concertadas, algo que BancoSol ha cumplido a cabalidad y que dio además lugar al convenio suscrito el 21 de febrero pasado, entre el Banco y la "Organización de Deudores en General", dando fin al conflicto y en el cual se establece de manera taxativa que "no existen denuncias contra BancoSol".**

Como consecuencia de los anteriores acuerdos BancoSol:

1. Reprogramó créditos en base a la capacidad de pago de cada cliente.
2. Se recibieron las listas de prestatarios para la revisión de sus operaciones de crédito, sobrepasando los 100 días previstos por el acuerdo inicial. Incluso a la fecha los seguimos recibiendo.
3. Se atendió a clientes cuya deuda superaba los US$.5.000.- a capital, siendo que el convenio inicial los excluía.
4. De los 667 casos inicialmente presentados por la "Organización de Deudores en General", 60 fueron marginados por la propia Organización, 201 de estos hasta la fecha no se han apersonado al Banco y con los 406 restantes se logró un acuerdo definitivo.
5. BancoSol suspendió todos los procesos judiciales y de cobranza, tras haber logrado acuerdos con cada deudor para la cancelación de su crédito original.
6. Se revisaron las tasas de interés a ser cobradas en el proceso de reprogramación.
7. No se cobraron intereses penales en ningún caso.
8. Se condonaron las deudas de las personas fallecidas, y en el caso de clientes enfermos se generaron nuevos planes de pago de acuerdo a las posibilidades de cada deudor.

Pese a lo anterior, el pasado 9 de mayo de 2002 la "Organización de Deudores en General" desconoció el acuerdo del 21 de febrero de 2002, actitud a la que se debe añadir la invasión y destrozo de nuestras oficinas los días jueves 9, lunes 13, martes 14 de mayo (en la ciudad de La Paz) y martes 28 de mayo (en la ciudad de Cochabamba), además de haberse puesto en peligro la seguridad de los clientes y funcionarios del Banco y que concluyó con la toma violenta de nuestra sucursal de la calle Evaristo Valle el 6 de junio pasado.

Para BancoSol, es inaceptable que se coloque en riesgo la integridad física de sus clientes, sus funcionarios y de sus instalaciones con el propósito de presionar la revisión de un acuerdo ya suscrito por la "Organización de Deudores en General".

Ante los delitos, abusos y agresiones recibidas, solicitamos la protección de las autoridades y ratificamos que BancoSol cumplió a cabalidad sus compromisos, tal cual queda demostrado en el convenio de 21 de febrero, lamentando que se intente utilizar la buena fe de la opinión pública con fines que desconocemos.

BancoSol reitera su más amplia disposición para continuar atendiendo reclamos pendientes o analizando casos puntuales que requieran una atención especial de parte de nuestros funcionarios.

**BancoSol**

### ACUERDO DE ENTENDIMIENTO

Dentro del convenio marco suscrito entre ASOFIN, ASOFIN, FINRURAL, UNIVIV Y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS con LA ORGANIZACIÓN DE DEUDORES EN GENERAL, el Banco Solidario S.A. dando cumplimiento al espíritu del convenio marco ha llegado a un entendimiento con la Organización de Deudores en General, representada por los Comités de bases de Cada uno de los Departamentos (Oruro, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Sucre), y la Asesora Dra. Ana Brigida Sagredo, considerándose los siguientes aspectos de orden general.

1.- De 667 casos presentados en los listados por la Organización de Deudores en General, han analizado juntamente con los clientes y la Dra. Sagredo 607 casos en las diferentes oficinas del Banco, con los cuales se ha concertado diferentes soluciones para cada uno de ellos debido a la particularidad de los mismos, la diferencia de 60 clientes, no se presentaron o fueron separados por la Organización de Deudores en General. Cabe aclarar, que no se han presentado denuncias contra el BancoSol.

2.- El Banco Solidario S.A. se compromete a dar estricto cumplimiento a cada uno de los casos discutidos y aceptados entre partes; por consiguiente una vez firmado el presente acuerdo, el banco suspenderá inmediatamente la prosecución de los procesos judiciales o procesos de cobranza, cuando corresponda. El Banco se compromete a velar porque sus funcionarios no ejerzan presión física y/o psicológica en contra de los deudores. De presentarse alguna situación en este sentido, se seguirán las acciones legales que correspondan.

3.- Los deudores del Banco Solidario S.A. comprendidos dentro de este acuerdo, se comprometen a cumplir estrictamente las soluciones concertadas , debiendo proceder a las amortizaciones mensuales que corresponden a cada uno de los casos.

4.- En los casos de fuerza mayor, en los que los clientes con los cuales se llegó a un entendimiento, no pudieran completar la cuota establecida. El banco recibirá los montos que ellos entreguen, siempre y cuando no sean inferiores al 50% de la cuota establecida. El saldo restante, correspondiente a esa cuota, deberá ser complementada en un plazo no mayor a 90 días. Queda claramente establecido que el deudor no podrá interrumpir los pagos ni un solo mes, caso contrario recién el Banco podrá continuar con las acciones de ejecución.

5. Una vez finalizado el pago del saldo de la deuda, de acuerdo a los planes de pago acordados, el banco liberará de inmediato las garantías correspondientes a esas operaciones.

6.- El Banco designará en cada una de sus oficinas regionales un responsable de la administración de la cartera correspondiente a estos clientes.

7.- La Organización de Deudores en General, representada por los Comités de Bases de Cada uno de los Departamentos (Oruro, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Sucre), y la Asesora, Dra. Ana Brigida Sagredo, declara su conformidad con cada uno de los puntos y a dar fiel cumplimiento a Acuerdo y el Banco Solidario S.A. no tendrá responsabilidad con el incumplimiento de cualquiera de los deudores incluidos en el acuerdo; dejando al Banco el derecho de continuar con las acciones judiciales según el caso, cuando corresponda.

BANCO SOLIDARIO S.A. "Banco Sol" La Paz - Bolivia

La Organización de Deudores en General, representada por los Comités de Bases de Cada uno de los Departamentos (Oruro, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Sucre), y la Asesora, Dra. Ana Brigida Sagredo, da su entera conformidad con cada uno de los puntos descritos en el presente acuerdo y se compromete a su fiel cumplimiento.

Con la firma de este acuerdo se dan por finalizadas las negociaciones con la Organización de Deudores en General.

Es dado en la Ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.

Sr. Bernabé Ocampo Rodríguez
Rep. Comité de Bases Sucre

Sra. Beatriz Nicolá Brde Vásquez
Rep. Comité de Bases Oruro

Sra. Esperanza Rodríguez Herbas
Rep. Comité de Bases Cochabamba

Sra. Nancy Condori Alcón
Rep. Comité de Bases La Paz

Sra. Victoria Siles de Orellana
Rep. Comité de Bases Santa Cruz

Dra. Ana Brigida Sagredo
Asesora Legal

BANCO SOLIDARIO S.A. "Banco Sol" La Paz - Bolivia

**Las FF.AA. buscan dar fin a la producción ilícita**

# La coca del Chapare da un salto a Santa Cruz

LA PAZ / ANF Y LA PRENSA

- **El gobierno acaba de alcanzar un récord en la erradicación de cultivos de coca ilegal, pero al mismo tiempo admitió que los narcotraficantes alientan la plantación de estas hojas en el límite entre Cochabamba y Santa Cruz.**

La erradicación de la coca, que cuenta con la participación de un Batallón Ecológico de la Policía Nacional y de fuerzas militares, superó la meta de las cincuenta mil hectáreas eliminadas y dejó un escaso margen de rebrote.

El ministro de Defensa, Óscar Guilarte, dijo que las fuerzas de erradicación tienen el objetivo de eliminar el cien por ciento de la coca excedente para evitar que sea destinada a la producción de cocaína.

"La Fuerza de Tarea Conjunta que está compuesta por efectivos de las tres fuerzas que están establecidos en el Chapare tiene la instrucción de erradicar toda la coca excedentaria del trópico de Cochabamba, a pesar de las nuevas estrategias que tienen los narcotraficantes de sembrar coca cerca del departamento de Santa Cruz", comentó.

Las autoridades gubernamentales habían asegurado que no era posible llegar a la meta de "coca-cero" porque los narcotraficantes, en menor proporción, salieron del Chapare y se trasladaron a las zonas límites entre Cochabamba y Santa Cruz.

Guilarte señaló que la FTC cuenta con el equipo logístico y operativo para el traslado a zonas alejadas y ocultas de esta región para eliminar esos cultivos, que se constituyen en la principal materia prima para la elaboración de cocaína.

En ese marco, el viceministro de Desarrollo Alternativo, Waldo Tellería, informó que el 17 de este mes la Embajada de Estados Unidos proporcionará un informe satelital detallado sobre cuántas hectáreas de coca ilegal aún existen en el Chapare y cuál es su ubicación para acelerar las labores de erradicación.

El titular de Defensa explicó que no obstante el trabajo eficaz desarrollado por la FTC, su futuro será incierto después del 6 de agosto por el cambio de gobierno, que determinará si sustituye o no el Plan Dignidad que logró reducir desde 1997 hasta el momento 53.648 hectáreas de coca ilegal y excedente.


FPS
FONDO DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

**PRIMERA CONVOCATORIA**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**
**Nº: NAL- 008 / 2002**

**EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL CON FINANCIAMIENTO EXTERNO, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 96 66 389 DE LA KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU (KFW)**

Invitan a Empresas Bolivianas, así como empresas de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO : P-7461-2
CONVENIO DE CRÉDITO : KFW FIS II - 96 66 389
DESCRIPCIÓN : PROVISIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS 4X4 CAMIONETAS (TIPO-PICK-UP)

**OFICINAS DEPARTAMENTALES DEL FPS: CHUQUISACA - TARIJA - SANTA CRUZ - POTOSÍ**

Los Bienes solicitados serán para las Oficinas Departamentales de: Chuquisaca - Tarija - Santa Cruz y Potosí.

Los Licitantes interesados podrán recoger un juego de los documentos de Licitación en la Oficina Central del **Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social**, ubicada en la **calle Belisario Salinas Esq. Presbítero Medina Edificio FPS Oficina de tesorería**, teléfono 2412464, Fax 2413124, previo pago de un cargo no reembolsable de Bs 350 (Trescientos cincuenta 00/100 Bolivianos) depósito del valor consignado en la cuenta corriente Nº 201-1359471-3-62 del Banco de Crédito a nombre del FPS, por las secciones I, II, III, IV, V, VI, VII, y VIII.

**Se recomienda a los interesados verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.**

La oferta deberá tener una validez de noventa (90) días calendario, a partir de la fecha límite de presentación de ofertas y venir acompañada de una boleta bancaria de garantía de **"Seriedad de Oferta", emitida a favor del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social por $us 750.- (Setecientos cincuenta 00/100 Dólares de los EE.UU.), con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.**

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Gerencia de Gestión y Operaciones Reg. Sudeste, ubicadas en **calle Belisario Salinas Esq. Presbítero Medina Edificio FPS Piso 6, de la ciudad de La Paz a más tardar hasta horas 10:00 a.m. del día 12 de julio de 2002.**

**La apertura de sobres se efectuará a horas 10:30 a. m. del día 12 de julio de 2002 en las oficinas de Gerencia de Gestión y Operaciones Reg. Sudeste**, ubicadas en **calle Belisario Salinas Esq. Presbítero Medina Piso 6 Edificio FPS en la ciudad de La Paz, en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir.**

**La consulta y venta de Documentos de Licitación se realizarán a partir del día jueves, 13 de junio de 2002**

**La Paz, junio de 2002.**

D/048/9


# CPESC

## COORDINADORA DE PUEBLOS ETNICOS DE SANTA CRUZ

"Unidos en la diversidad cultural en defensa de nuestros territorios"

**Personería Jurídica R.P.Nº 98/98**

RUC Nº 8806527

## CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Santa Cruz 04 de junio de 2002

Señor
Ing. Jorge Quiroga Ramírez
Presidente Constitucional de Bolivia
La Paz

**REF: EL GASODUCTO CUIABÁ Y LA DESTRUCCIÓN DEL BOSQUE CHIQUITANO.**

Señor Presidente:

Ante publicaciones del Washington Post de los Estados Unidos y la prensa nacional, que constatan la destrucción del Bosque Chiquitano provocada por la construcción del gasoducto a Cuiaba, de propiedad de las multinacionales ENRON y SHELL, y por la ineficiencia del Plan de Conservación del Bosque Chiquitano (PCBC) promovido por la cuestionada e ilegal Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC) creada por estas mismas empresas, los Pueblos Indígenas afectados manifestamos lo siguiente:

1. El Gobierno es responsable y cómplice de la destrucción del Bosque Chiquitano y de los conflictos socio-ambientales existentes en la zona, porque otorgó la licencia ambiental para la construcción del gasoducto a beneficio de ENRON y SHELL sin la transparencia y discusión oportuna con la sociedad boliviana; y haciendo caso omiso de nuestras advertencias, permitió el negociado del bosque por la suma de 20 millones de dólares a beneficio de la FCBC formada por cuatro ONGs inescrupulosas (Fundación de Amigos de la Naturaleza, Fundación de Amigos del Museo de Historia Natural Noel Kempf Mercado, Missouri Botanical Garden-MBG- y Wordlife Conservation Society-WCS). Existiendo resoluciones del Consejo Departamental de Santa Cruz y requerimientos del Defensor del Pueblo para reorientar el PCBC en el marco del respeto a la ley y los derechos de los Pueblos Indígenas, sus ministros de Desarrollo Sostenible Reyes Villa, Mc Lean y Cavero se burlaron de la LEY. ¿A cambio de que?

2. Denunciamos que las empresas multinacionales incumplieron el Plan de Desarrollo Indígena (PDI) porque sus objetivos jamás fueron alcanzados plenamente. Nos han engañado con una compensación de dos años mientras los dueños extranjeros tendrán beneficios por cuarenta años. Se incumplieron los Programas de Titulación de Tierras y el de apoyo a la Producción Agropecuaria, limitando el posible desarrollo sostenible de las comunidades afectadas por el gasoducto.

3. La FCBC, manejada por familiares del sub-jefe nacional del MNR, atenta contra la soberanía nacional al atribuirse el derecho de conservar el Bosque Chiquitano sin el consentimiento y acuerdo de las comunidades que habitan en el bosque ni del propio estado boliviano. No rinde cuentas al estado ni a la sociedad civil actuando sin transparencia, provocando la división y la confrontación entre las organizaciones e instituciones locales. Atenta contra la dignidad de nuestras comunidades y organizaciones indígenas al violar los derechos establecidos en el Convenio 169 de la OIT. Establece convenios con instituciones privadas y públicas sin contar con la debida personalidad jurídica. Promueve conflictos por intereses creados, avasalla territorios y comunidades indígenas sin el acuerdo y consenso de éstas. Intenta legitimarse ofreciendo dinero a cambio de la firma de convenios. Negocia los recursos naturales del bosque que no son de su propiedad. Tiene en su directorio a dos ONGs (WCS y MBG) con denuncias públicas de biopiratería por tráfico ilícito de recursos genéticos en Bolivia y otros países.

4. Por los graves impactos socio-ambientales existentes en el Bosque Seco Chiquitano, un ecosistema único en el mundo, patrimonio de la humanidad, ahora destruido por la construcción del gasoducto, cuyo derecho de vía está siendo utilizado para la depredación de la madera, la caza irracional de la fauna silvestre, la introducción de ganado ilegal e incluso la reapertura de una mina de oro abandonada, nuestras organizaciones hemos solicitado formalmente al Ministerio de Desarrollo Sostenible el inicio de una **Auditoria Ambiental**. Solicitamos a Ud. instruya a las instancias correspondientes para garantizar la transparencia de este proceso, a fin de cuantificar los daños, sancionar a los responsables, indemnizar los desastres y reorientar un Plan de Conservación Participativo, Sostenible y Digno para los Bolivianos.

5. Antes de consumar la destrucción total del Bosque Chiquitano, le solicitamos que su Gobierno haga cumplir la LEY y asuma todas las medidas posibles para intervenir y suspender las actividades de la supuesta Fundación y así frenar la malversación de los recursos económicos destinados para conservar nuestros recursos naturales. Estas medidas son urgentes para proteger lo que queda del Bosque y salvar este importante patrimonio de los Bolivianos y del mundo tal como nuestros antepasados lo supieron preservar.

**Su excelencia, sabemos que Ud. se equivocó al respaldar la flagrante violación de la Constitución Política del Estado cuando su partido aprobó la Ley Corazón que permite que las empresas extranjeras puedan ser propietarias de inversiones en las fronteras nacionales; pero apelamos a su dignidad de boliviano para que en el marco de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social que su gobierno pregona, rectifique esta injusticia a la que ahora nos someten ENRON y SHELL con la complicidad de la rosca política de siempre que regaló el gas y ahora pretende despojarnos de nuestros recursos naturales.**

**Con la fuerza del bosque, los hombres y mujeres que lo habitamos esperamos su digna atención.**

**En representación de los pueblos indígenas afectados:**

Presidente de la Organización Indígena Chiquitana

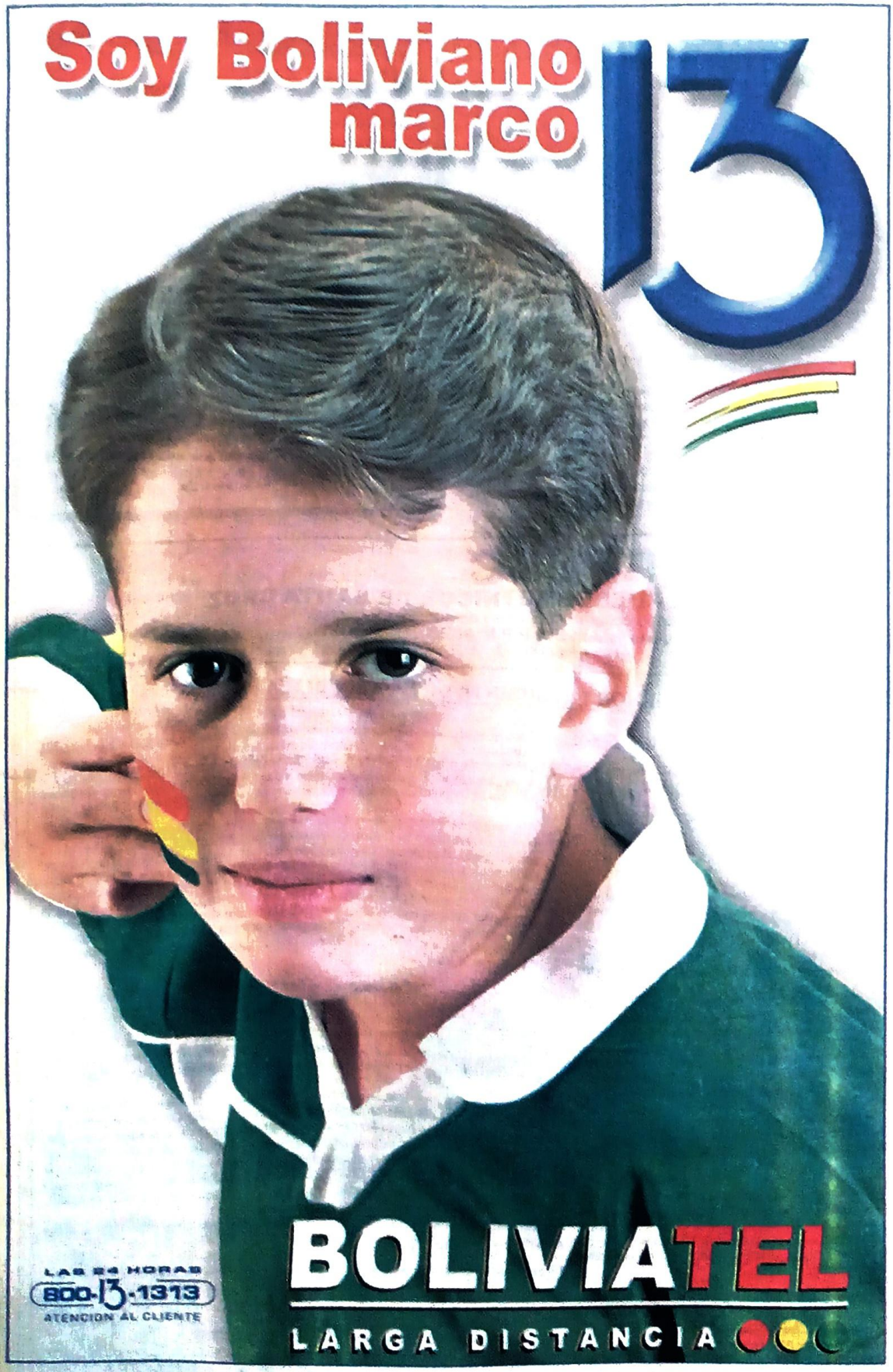


# Aumentan los reclusos: Cobija con su cárcel

LA PAZ / ANF

- **La Dirección General de Régimen Penitenciario inaugurará este fin de mes un moderno penal en Cobija, que llevará el nombre de Villa Busch, obra que demandó una inversión de 750 mil dólares.**

Esta información fue dada a conocer por el director de esta entidad, Renán Crespo, quien afirmó que la cárcel tiene las mismas características del penal de Kantumarca Potosí, con capacidad para unos 300 internos, y que además cuenta con una adecuada infraestructura tal como demanda la Ley de Ejecución de Penas para el funcionamiento de centros de rehabilitación.

La autoridad lamentó, empero, que no se pueda construir y mejorar la infraestructura del sistema penitenciario e implantar mejores mecanismos de seguridad debido al restringido presupuesto que dispone esta Dirección.

Explicó que el Ministerio de Hacienda no llega a desembolsar la totalidad del presupuesto que designó la Ley Financial a la Dirección de Régimen Penitenciario, por lo que queda postergada la ejecución de diversos proyectos.

El presupuesto con el que cuenta esta Dirección es de 10 millones de bolivianos, seis millones son destinados al pago de servicios básicos, prediarios y planillas de sueldo, el resto es invertido en el mantenimiento de la infraestructura penitenciaria y en la inversión de nuevos proyectos, pero no todo este dinero es entregado por Hacienda.

Crespo indicó que a pesar de estas dificultades no se descuida la atención de las demandas de los diferentes centros carcelarios y dar solución al problema del hacinamiento, que se constituye en uno de los principales retos que deben ser solucionados cuando se cumpla con el traspaso del sistema penitenciario a tuición del Ministerio de Justicia.

Asimismo, destacó que la Dirección General de Régimen Penitenciario logró solucionar la crisis económica en la que se encontraba el sistema de cárceles tras haber pagado las deudas por la dotación de servicios básicos y prediario, este último por un valor de tres bolivianos por recluso.

"Se ha pagado hasta el mes de marzo todas las deudas que se tenían pendientes en las cárceles del país sin ningún contratiempo", recalcó Crespo.

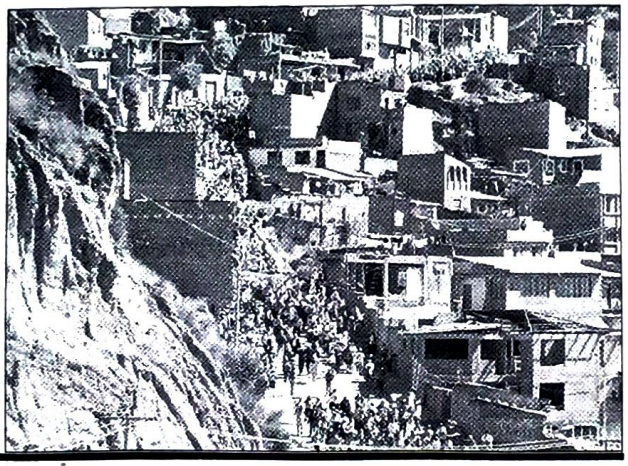

## El proselitismo callejero va en aumento

Los partidos políticos aprovechan los fines de semana para convocar a multitudinarias manifestaciones. La NFR tomó ayer las calles del centro y hasta elevó un globo aerostático (arriba); el MIR sacó polvo a las empinadas calles de la ladera oeste de La Paz (al lado).

# Goni promete crear "empleos y más empleos"

**La Paz / ANF**

- **El candidato del MNR a la Presidencia, Gonzalo Sánchez de Lozada, prometió generar "empleos y más empleos" en los próximos cinco años si es que llega al poder.**

El compromiso lo realizó en Tarija, en una concentración de emenerristas que recordaron el 60 aniversario de fundación del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Goni afirmó que el MNR contempla un Plan de Obras y Empleos de Emergencia que ayudará al país a salir de la aguda crisis económica que afronta.

"Los próximos cinco años de gobierno con Carlos Mesa servirán para que hagamos tres cosas: empleos, empleos y más empleos", dijo.

Remarcó que el Plan de Obras permitirá la construcción de la carretera Víctor Paz Estenssoro, que unirá el país de norte a sur porque pasará por los nueve departamentos, que se constituirá en un corredor bioceánico, y generará fuentes de trabajo.


DEFENSOR DEL PUEBLO
REPUBLICA DE BOLIVIA

**ACLARACIÓN DE CONSULTORÍA**

**REQUERIMIENTO DE CONSULTORES**

PRIMERA AMPLIACIÓN

Por un lamentable error, en fecha 23 de mayo de la presente gestión el Defensor del Pueblo, publicó la Primera Convocatoria Pública de Requerimiento de Consultores del siguiente puesto:

**Con.: 052/02 Consultor Investigador Especializado en Administración Pública, Servicios Públicos y Derechos Humanos - EL ALTO**

**Requisitos mínimos:**

- Licenciatura en Derecho, con Título en Provisión Nacional.
- Mínimo 2 años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes áreas: Derecho Administrativo, penal, laboral,constitucional y/o derechos humanos.

Debiendo ser el nombre correcto de la consultoría, el siguiente:

**CON.: 052/02 CONSULTOR EN SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DEFENSORIALES ANTE AUTORIDAD LOCAL - EL ALTO.**

**Manteniéndose los requisitos para la consultoría.**

**Instrucciones para su postulación:**

Las personas interesadas, que cumplan con los requisitos establecidos, deberán recabar los instructivos de aplicación y de llenado de Currículum Vitae, a partir del día **jueves 13 de junio**, en las oficinas del Defensor del Pueblo ubicadas en:

| | |
|---|---|
| **LA PAZ:** | Calle Heriberto Gutiérrez Nº 2323 |
| **SANTA CRUZ:** | Calle Libertad Nº 321 |
| **COCHABAMBA:** | Plazuela Constitución Esq. 16 de Julio Nº 680, lado Banco Nacional de Bolivia. |
| **POTOSI:** | Calle Padilla Nº 40 Esq. calle Nogales |
| **CHUQUISACA:** | Calle Ayacucho Nº 507 |
| **BENI:** | Av. 18 de Noviembre Nº 218 |
| **TARIJA:** | Calle Alejandro del Carpio Nº 453 entre Campero y General Trigo. |

Los postulantes con residencia en el interior del país podrán solicitar el envío de la documentación a través del **Fax Nº 2110713** o a la dirección electrónica e-mail: xbueno@defensor.gov.bo

Asimismo, deberán remitir junto a la solicitud escrita su Currículum Vitae debidamente documentado, a la **casilla Nº 791**, indicando en el sobre y la carta el número de referencia del puesto al que postula.

El plazo de vencimiento es hasta el día **21 de junio de 2002.**

La información será tratada confidencialmente.

No se devolverá documentacion.

La Paz, mayo de 2002

D/060/9



LAIN FAMILY

50% Dscto

50% DE DESCUENTO

Amiga y ex-paciente Lain

Si conoces una ex-paciente Lain llamanos y gana el 50% de descuento

SPECTROPACH
UNICO EN BOLIVIA

Baje Abdomen, Muslos y Caderas

LAIRAIN ✆ 336 5865

**Unete a la familia Lain y baja esos kilos demás.**

50% de descuento válido sólo hasta el 22 /Jun /2002

adelgaza hasta 11 kilos en 20 sesiones

LAIN

ADELGAZAR EN SERIO

Santa Cruz
Avenida Irala Nº 451 (entre Chuquisaca y Las Américas)
✆ 3-365633 / 3-321356

La Paz
Avenida 6 de Agosto Nº 2528 (entre Pedro Salazar y Pinilla)
✆ 2-435353 / 2-432228

www.lainadelgaza.com

D/053/9

## La marcha llega mañana a la Catedral

La columna de marchistas que llegó desde el norte de La Paz el viernes tiene previsto ingresar hasta la plaza Murillo, epicentro del poder político de Bolivia, mañana a mediodía. Los indígenas aseguran que la manifestación será pacífica y que el objetivo llegar hasta la Catedral Metropolitana de La Paz.

"Vamos a partir a las nueve y calculamos estar allí entre las once y las doce del mediodía, hemos buscado el horario en el que menos interfiramos con el tráfico, no queremos perjudicar a la ciudadanía de La Paz, no es nuestra intención causar intranquilidad", sostuvo Róger Cartagena, secretario de Recursos Naturales de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB.

Hasta el cierre de la presente edición, el gobierno no había hecho llegar a los indígenas la invitación que fue cursada a los jefes de casi todos los partidos políticos. Pese a ello, los indígenas están dispuestos a dialogar no solamente con el gobierno, sino también con todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Ellos esperan que la reunión pueda convocarse para mañana, pues no están dispuestos a esperar que los cambios constitucionales se produzcan luego de las elecciones nacionales, como prevé el gobierno, que preliminarmente fijó al 8 de julio como la fecha para instalar las sesiones del Congreso Extraordinario que tendrá la difícil tarea de tratar la Ley de Necesidad de Modificaciones a la Constitución.

**NADIE HABLÓ DE BOICOT**

El dirigente explicó que los pueblos originarios que marchan por la Asamblea Constituyente en ningún momento hablaron de boicotear las elecciones generales del 30 de junio, simplemente dijeron que no se moverán de la sede de gobierno hasta que sus demandas sean atendidas y si es que esto no ocurre antes de las elecciones, lamentablemente toda la gente que marcha no podrá participar en el proceso electoral, porque se encuentra registrada en los padrones de cada uno de sus lugares de origen.

FOTO: JOSÉ LAVAYÉN

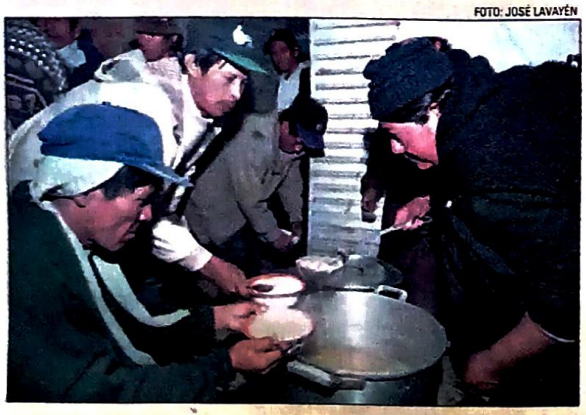

Los marchistas no se irán sin una nueva Constitución Política

### ADN, MIR y UCS están dispuestos a debatir la posibilidad d

# Convocatoria a

**El sistema político quiere salvar los comicios generales del 30 de junio y por eso conformó ayer una Comisión Multipartidaria que dialogará en las próximas horas en Cochabamba con los dirigentes de los indígenas, mientras las marchas continúan su camino hacia la sede de gobierno.**

ADN, MIR y UCS se mostraron incluso dispuestos a debatir la solicitud indígena referida a incluir la Asamblea Constituyente en la reforma a la Carta Magna

Sin embargo, el MNR ya puso en duda la posibilidad de un consenso político porque no respondió a la invitación del presidente de la República, Jorge Quiroga, y anunció que será conocida "por escrito" en las siguientes 48 horas. Esa duda nace en su rechazo a una Constituyente.

Un grupo de marchistas ya está en las puertas de La Paz "haciendo hora" en espera de que lleguen dos columnas más de indígenas, una que camina hacia Caracollo y otro grupo que proviene de Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Los indígenas piden la convocatoria a un Congreso Extraordinario para que éste debata la reforma a la Constitución Política del Estado (CPE), pero sobre todo que se incluya en ella la convocatoria a una Asamblea Constituyente

El ministro de Gobierno, José Luis Lupo, y el de Información Gubernamental, Hernán Terrazas, tras una reunión que sostuvieron este sábado con el presidente Quiroga, mostraron a medios de comunicación el proyecto del decreto supremo tiene listo el Jefe de Estado convocar a un Congreso Extraordinario, falta sólo la fecha

Hace dos semanas, el gobierno de Quiroga restó importancia al pedido de los pueblos originarios y lo remitió al Congreso, instancia donde las reformas a la Carta Magna habían fracasado y se encontraban congeladas hasta fecha de reinicio de debates.

Enfrascados en sus campañas electorales, ninguno de los partidos con representación parlamentaria dio una respuesta, y más bien devolvieron la solicitud presidencial a Palacio, amparado con el argumento de que es la única autoridad con poder para convocar a Congreso Extraordinario.

## NO LLEGA EL CONSENSO SOBRE LA REFORMA

### *ADN Y UCS ACEPTAN*

Tito Hoz de Vila anunció que él es el delegado de su partido a la Comisión Multipartidaria. ADN propone el 8 de julio como fecha del Congreso Extraordinario.

UCS tiene como delegados a Rubén Poma, Carlos Quiroga y Moisés Jarmusz. Ambos partidos expresaron su disposición a debatir la Asamblea Constituyente.

### *CONVOCATORIA OPORTUNA*

"Paz Zamora designó a Éricka Brockman y Óscar Torrico para que representen al MIR en la reunión convocada por el presidente Quiroga. Ha sido una convocatoria muy oportuna; saludamos la integración del Presidente a posiciones de resolución urgente. Sobre la Constituyente, el MIR siempre estuvo dispuesto a apoyar todo lo que sea lograr consenso y unidad", declaró Luis Gonzales Quintanilla.

FOTOS: JOSÉ LAVAYÉN

### *MNR EN ANÁLISIS*

El vocero del MNR, Mauri Antezana, dijo: "Estamos estudiando y en las próximas horas daremos una respuesta por escrito. Ésa es la posición oficial definida por el MNR porque estamos evaluando. Las 48 horas no significa que el MNR esperará hasta el lunes sino que puede ser en el transcurso de ese tiempo".

**amblea Constituyente; el MNR dice que responderá por escrito**

# alogar no frena a la marcha

Sin embargo, no fue sino hasta la Corte Nacional Electoral manifestó preocupación la marcha indígena inviaos comicios generales, que cutivo decidió asumir un protagonismo y enviar una los jefes de todos los parpolíticos con representaentaria.

la misiva, el gobierno pide olíticos conformar una co multipartidaria que se con los dirigentes indígenfrenar las marchas.

el propiciar la participaesas organizaciones tamsca comprometerlas a reconcertación y el conara aprobar la Ley de Nede Reforma Constitucio-

Usted Elige confirmó que ADN, MIR y UCS ya eligieron a sus delegados a esa comisión y están a la espera de que el gobierno fije hora y fecha para reunirse con los líderes indígenas.

Sólo el MNR dio la nota discordante, pues indicó que en las siguientes 48 horas dará una respuesta por escrito al Ejecutivo, a sabiendas de que los indígenas anunciaron su ingreso a la sede de gobierno este lunes, situación que se busca evitar con la Comisión Multipartidaria.

Curiosamente, el candidato a la Presidencia por el MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, pidió antes a la Iglesia que convoque a una Cumbre de jefes de partidos políticos para concertar las reformas constitucionales, pero la institución eclesiástica, escarmentada por los resultados del Acta de Entendimiento, contestó que el sistema político debe resolver por sí mismo esos problemas.

En el Acta de Entendimiento, los líderes de ADN, MNR, MIR y UCS se comprometieron a aprobar la Ley de Necesidad de Reformas a más tardar hasta febrero de este año.

A cambio de que se conformara la Comisión Multipartidaria, el Poder Ejecutivo se comprometió a convocar a un Congreso Extraordinario en una fecha por definirse. Mientras la indecisión movimientista causa falta de consenso en la clase política, la marcha de indígenas y campesinos hizo un alto en Cochabamba y dio plazo hasta mañana para que se conozca la convocatoria a Congreso Extraordinario.

El Congreso quiere encarar una tarea comprometida hace más de un año

**Mubarak insistió "en dar una oportunidad a la paz"**

# Bush rechazó fijar fecha sobre Estado palestino

**WASHINGTON / EFE**

- **El presidente de Estados Unidos, George W. Bush, rechazó ayer fijar una fecha para la creación de un Estado palestino, como le había reclamado el egipcio Hosni Mubarak con el fin de "dar una oportunidad a la paz" en Oriente Medio.**

"No estamos preparados para establecer un calendario específico, excepto para decir que tenemos que comenzar rápidamente, y pronto, para poder aprovechar el momento", indicó Bush al término de las conversaciones que mantuvo con Mubarak en Camp David, escenario del histórico acuerdo de paz entre Israel y Egipto de 1978.

La reunión de ambos líderes en Camp David, iniciada el viernes, tiene lugar dos días antes de la visita a la Casa Blanca del primer ministro israelí, Ariel Sharón, quien se opone a cualquier plan de paz que establezca la reanudación de las negociaciones sin que antes cese la violencia de los grupos radicales palestinos.

**"NO ESTOY PREPARADO"**

En una rueda de prensa conjunta, Bush y Mubarak evidenciaron sus diferencias acerca de las posibles soluciones para Oriente Medio, aunque aseguraron compartir el objetivo de que dos estados —uno palestino y otro israelí— convivan en paz y seguridad. Además de señalar que no está "preparado" para anunciar un calendario con vistas a la creación del Estado palestino, Bush tampoco apoyó la petición de Mubarak para dar una "oportunidad" a Yaser Arafat, presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP).

"Deberíamos dar una oportunidad a ese hombre. Esa oportunidad probaría si va a cumplir o no. Si lo hace, todo el mundo lo apoyaría y, si no lo hace, su gente se lo reclamará", opinó el Presidente egipcio.

La respuesta de Bush fue que "hay mucho talento" entre los palestinos e insistió en que Arafat le ha "decepcionado".

"De forma constante he dicho que estoy decepcionado con su liderazgo, creo que ha decepcionado a los palestinos. Además, mi objetivo está en las reformas que son necesarias para ayudar a los palestinos", agregó Bush.

**Se diluye la última esperanza argentina**

# Duhalde sorprendido por nuevas exigencias del FMI

**BUENOS AIRES / EFE**

- **El presidente de Argentina, Eduardo Duhalde, se manifestó hoy sorprendido por una nueva exigencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) para auxiliar a su país, advirtió de que su gobierno no puede cumplir ese nuevo requisito.**

"Primero, sorpresa, porque había una general aceptación de que, cumplidos los requisitos, se abrían las negociaciones", destacó al comentar cómo había recibido la pretensión del organismo multilateral de crédito de que utilice la facultad que le otorga la Constitución de anular una ley.

El FMI había exigido, como paso previo a negociar un acuerdo de ayuda financiera, la reforma de la Ley de Quiebras y la derogación de la Ley de Subversión Económica, además de que las provincias apliquen un severo plan de ajuste para reducir en el 60 por ciento el déficit fiscal.

Los requisitos fueron cumplidos por el gobierno, aunque el Parlamento trasladó al Código Penal las figuras delictivas previstas en la ley derogada, con lo cual impidió el archivo de las investigaciones judiciales que involucran a banqueros en maniobras fraudulentas y operaciones financieras irregulares.

**ESA OBSESIÓN CON EL FMI**

El FMI requiere ahora que el Presidente haga uso de la facultad de anular esa decisión parlamentaria, aunque Duhalde aseguró que "no hay ninguna posibilidad de hacer un veto total como se nos sugiere".

En declaraciones a Radio Mitre, advirtió de que "no hay que seguir haciendo adivinanzas" sobre la fecha para sellar las negociaciones con el FMI, porque "la experiencia nos dice que nosotros esperábamos un acuerdo para fines de marzo, después para abril y sigue prolongándose".

"Mejor es trabajar en ese sentido y no hacer más predicciones", dijo el jefe de Estado, y afirmó que "la obsesión por acordar" con el FMI "es una de las limitaciones más importantes que tiene la realidad argentina". El gobierno argentino espera que el FMI desbloquee un desembolso por 9 000 millones de dólares comprometidos en diciembre y en las que depositó todas sus esperanzas para tratar de superar la recesión que arrastra el país desde mediados de 1998.


**Hansa Ltda. te invita al "OPEN HOUSE" de sus vehículos de trabajo Volkswagen.**

**Panel Van** *Syncro*

100% Alemán

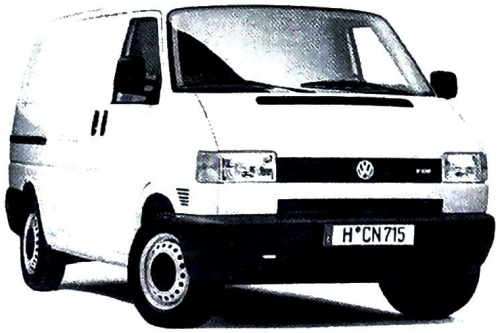


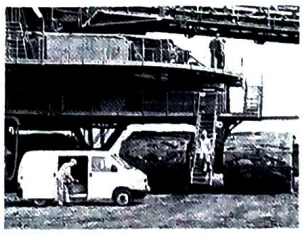

**Datos técnicos:**

- Motor: Diesel 2.5 Lt Turbo
- Tracción: Syncro (4WD computarizada)
- Potencia: 100 HP
- Bloqueador de diferencial
- Suspención reforzada
- Protección de cabina anti-vuelcos
- Protección reforzada del carter
- Tercera luz de freno

**Te esperamos los días miercoles 12 y jueves 13 de junio de 15:00 a 19:00 horas, en nuestras instalaciones ubicadas en la calle Mercado esquina Yanacocha.**

**HANSA** División Automotriz
La Paz
C. Mercado N° 1004
Telf.: 2407777
Fax: (02) 2407788

**Volkswagen**

www.hansa.com.bo/clubvw

OP/042/9


Instituto Nacional de Reforma Agraria

INRA

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

## EDICTO AGRARIO

Por medio del presente Edicto, el Lic. René Salomón Vargas, Director Nacional del Instituto Nacional de Reforma Agraria, comunica disposiciones relativas al área comprendida bajo la modalidad de Saneamiento Simple de Oficio, a la Comunidad Agroganadera "Lucero" y a la Concesión "Los Claveles" ubicadas en el cantón Palos Blancos, provincia Sud Yungas del departamento de La Paz, en cumplimiento a la Resolución Instructoria Nº RSS-CTF 0133/02 de 27 de mayo de 2002, al disponer en su parte resolutiva:- **PRIMERO.-** Intimar a) Propietarios de predios con Títulos Ejecutoriales a presentar los mismos, acreditando su identidad y personalidad jurídica, b) subadquirentes de predios con antecedente de dominio en Títulos Ejecutoriales a acreditar su derecho y presentar el Título Ejecutorial, antecedentes originario de su dominio, acreditando su identidad o personalidad jurídica; c) Beneficiarios de predios consignados en sentencias ejecutoriadas o minutas de compraventa protocolizadas anteriores al 24 de noviembre de 1992 a apersonarse en el procedimiento, acreditando su identidad o personalidad jurídica, indicando el número de expediente; d) Subadquirentes de predios con antecedente de dominio en sentencias ejecutoriadas o minutas de compraventa protocolizadas anteriores al 24 de noviembre de 1992 a apersonarse en el procedimiento acreditando su identidad o personalidad jurídica, indicando el número de expediente; y e) Poseedores, a acreditar su identidad o personalidad jurídica, a acreditar y probar la legalidad, fecha y origen de su posesión, con especificación de ubicación geográfica, límites aproximados y superficie poseída traducida en lo posible en un plano.- Las personas señaladas precedentemente, deberán apersonarse y presentar la documentación correspondiente ante los siguientes servidores públicos encargados de la substanciación del procedimiento dentro el plazo perentorio e improrrogable, a ser computado a partir de la notificación con la presente Resolución por Edicto y su difusión por una radio emisora local, establecida en la parte resolutiva tercera de la presente; **SEGUNDO.-** En cumplimiento a lo establecido por el Art. 172 del Reglamento de la Ley 1715, se dispone la realización de la **Campaña Pública**, a partir del **7 al 16 de junio de 2002**, con el objeto de obtener datos relevantes de utilidad en la substanciación del procedimiento, garantizar la transparencia del trámite y asegurar la información y participación de personas interesadas.- **TERCERO.- La Pericia de Campo** establecida en el Art. 173 del Reglamento de la Ley 1715, se efectuará a partir del **17 al 23 de junio** del mismo año, de acuerdo a cronograma previsto para el efecto, por lo que se solicita a los colindantes sean estos propietarios, beneficiarios, poseedores o terceros interesados, colaborar al personal habilitado, brindando toda la información necesaria.- **CUARTO.-** La documentación o prueba presentada y aportada no importa el reconocimiento de derechos en esta fase, sino hasta la conclusión del procedimiento de saneamiento.- **QUINTO.-** Se dispone la notificación de la presente Resolución por Edicto, en un medio de prensa de circulación nacional y su difusión por una radio emisora local, por una sola vez, conforme lo establecido por el Art. 47 del Reglamento de la Ley 1715.- Regístrese, comuníquese y Archívese.---

Lic. René Salomón Vargas
DIRECTOR NACIONAL
*Instituto Nal. de Reforma Agraria.*

EE.UU. cree que no habrá guerra

# India perdió un avión en suelo paquistaní

NUEVA DELHI / EFE

- **La India reconoció ayer la pérdida de un avión no tripulado en territorio paquistaní, mientras el intercambio de disparos entre ambos ejércitos continuó y ha causado al menos nueve muertos en las últimas 24 horas.**

Pese a la consecución de los combates, el subsecretario de Estado de EE UU , Richard Armitage, expresó su certeza de que la situación va a mejorar tras concluir sus gestiones diplomáticas en la zona.

"Está bastante claro, al menos temporalmente, que las tensiones están decreciendo", declaró Armitage a su llegada a Estonia procedente de Nueva Delhi, donde se reunió con las autoridades indias. Armitage, que ha visitado ambos países en el marco de una campaña internacional para reducir la tensión actual, confió en que la India adoptará "medidas diplomáticas" y "gestos militares" antes de la llegada a la zona del secretario de Estado de EE UU , Ronald Rumsfeld, prevista para la semana próxima

Paralelamente a la misión de Armitage, el secretario de Estado estadounidense, Colin Powell, conversó hoy por teléfono con el ministro indio de Asuntos Exteriores, Jaswant Singh. Singh consideró que el compromiso de Islamabad de poner fin a las incursiones de combatientes islámicos en la zona de Cachemira bajo control de Nueva Delhi es "un paso en la buena dirección". La tensión, sin embargo, se mantuvo ayer a ambos lados de la Línea de Control, que divide la disputada región de Cachemira entre la India y Pakistán

# Lewis noquea a Mike Tyson en el octavo *round*

MEMPHIS (TENNESSE) / EFE

- **El británico Lennox Lewis retuvo su título de Campeón del Mundo de los pesos pesados al vencer por fuera de combate en el octavo asalto al estadounidense Mike Tyson.**

El combate, disputado en La Pirámide Arena de Memphis, fue claramente dominado casi desde el principio por el boxeador británico, que supo frenar el ímpetu de Tyson en los primeros compases de la pelea para, poco a poco, ir imponiendo su mejor técnica

Lewis supo aprovechar su mayor envergadura para mantener a distancia a su rival, al que finalmente mandó a la lona tras una buena combinación de golpes que terminó con un gancho de derecha demoledor.


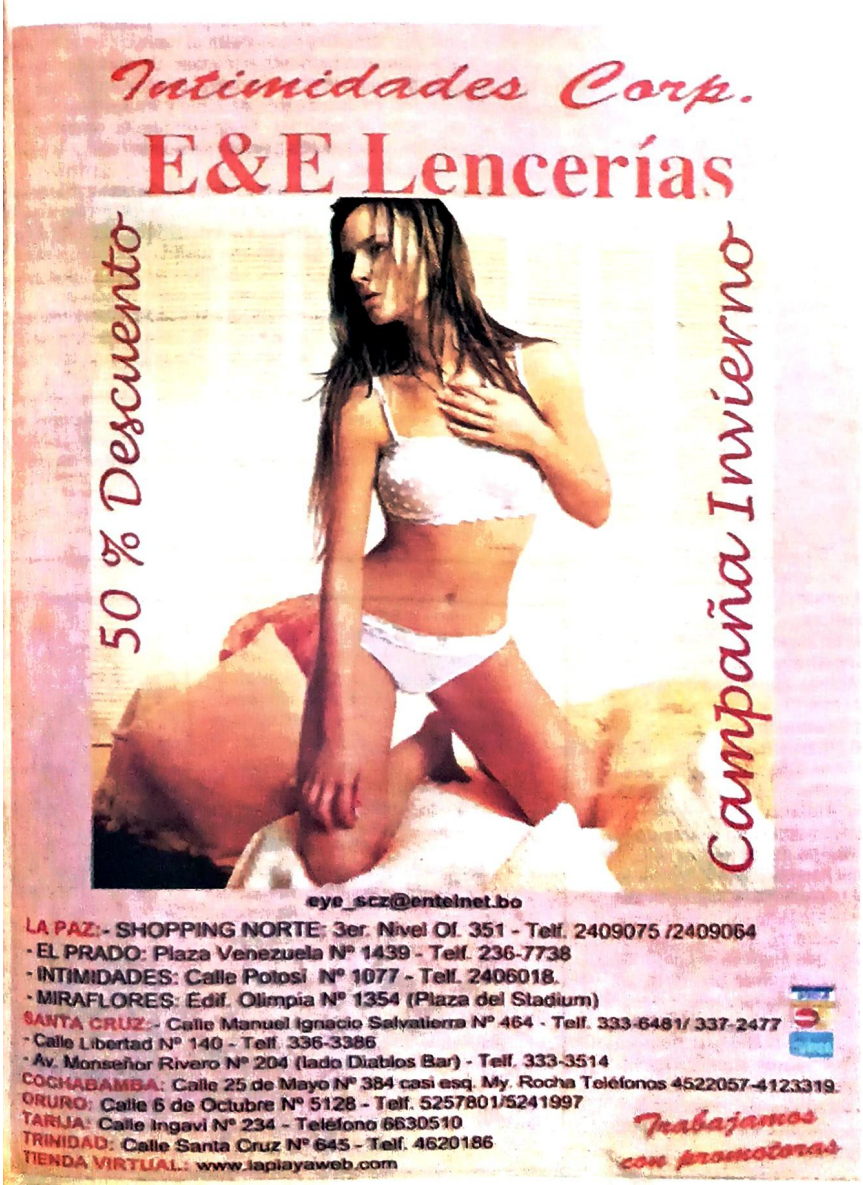



## ACLARACIÓN
## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

**INVITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° IPA 029/2002**
**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ"**

El Gobierno Municipal de La Paz, comunica a los proponentes de la convocatoria de referencia, que debido a que la publicación en la Gaceta Oficial de Convocatorias No. 132 se efectuó en fecha 6 de junio de los corrientes, se modifica la publicación realizada en este medio en fecha 26 de mayo de 2002, de acuerdo a los siguientes plazos:

**REUNIÓN DE ACLARACIÓN:** 12 DE JUNIO A HRS. 10.30
**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** 1° DE JULIO DE 2002 A HRS. 10.00
**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS:** 1° DE JULIO DE 2002 A HRS. 10.30

La Paz, 9 junio de 2002


## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Importante Empresa de Servicios requiere contratar:

**REF. 001. PROMOTORES DE VENTAS**
El perfil esta orientado a personas dinamicas, responsables, con capacidad de trabajo en equipo y con muchas ganas de triunfar junto con la empresa.
**Requisitos Mínimos:**
- Sexo femenino (Preferentemente)
- Experiencia mínima de 5 años en actividades similares.
- Muy buena presencia.
- Edad máxima 35 años.
- Excelente trato personal.
- Carta de presentacion (Adjunta fotografía reciente)

Se ofrecerá una compensacion economica en base al empeño y a la calidad con la que se desenvuelvan.

**REF. 002. DISEÑADOR GRAFICO/CREATIVO**
El perfil está orientado a personas creativas, responsables y con iniciativa.
**Requisitos Mínimos:**
- Experiencia mínima de 3 años.
- Edad máxima 35 años.
- Dominio de paquetes Microsoft Office 98,2000; Adobe Illustrator 8.0; Photo Shop 6.0; Page Maker 6.5; FreeHand 9.0; Sistema Operativo Mac Os 8.1; QuarkXpress 4.0; Internet y correo electrónico.
- Excelente trato personal.
- Disponibilidad inmediata.

Las personas interesadas que cumplan con todos los requisitos deben enviar su curriculum vitae, hasta el dia miércoles 12 de junio de 2002, en un sobre cerrado rotulado a la Casilla de Correo N° 3184 en la ciudad de La Paz, indicando número de referencia y adjuntando recorte de aviso. (No se devolverá documentación recibida).


*República de Bolivia*
MINISTERIO DE TRABAJO Y MICROEMPRESA

## COMUNICADO

La Dirección de Higiene y Seguridad Industrial, dependiente del Ministerio de Trabajo y Microempresa, comunica que a partir del segundo trimestre del presente año, será suspendida la presentación del Libro de Accidentes de Trabajo, procedimiento que será modificado en función al proceso de modernización e institucionalización de la Dirección de Higiene y Seguridad Industrial.

Asimismo, se informa a las empresas que quedan suspendidas las inspecciones y reinspecciones relacionadas con seguridad industrial e higiene. Actualmente la Dirección, se encuentra en proceso de reorganización y modernización del sistema de trámites. En este sentido se solicita a todas las entidades regularizar su situación hasta el día 30 de junio del presente año. Para mayor información el Ministerio de Trabajo y Microempresa comunicará los procedimientos a seguir oportunamente.

La Paz, 9 de junio de 2002

H. C. F. Mansilla

# Las clases altas bolivianas y el cultivo de la astucia

En territorio boliviano no hubo continuidad en las clases privilegiadas a través de los siglos, pero se ha dado una remarcable persistencia en las pautas normativas de comportamiento dentro del segmento privilegiado. No hubo una auténtica aristocracia porque nuestros grupos elitarios han sido extremadamente pueblerinos y provincianos, nunca tuvieron una consciencia específica de clase (no se imaginaron y no se imaginan, por ejemplo, que una aristocracia puede y debe tener una cosmovisión, un estilo de vida, un habla y unos modales diferentes a los de otros grupos sociales), jamás cultivaron una concepción plausible de su propia valía histórica, de sus tradiciones y gestas, nunca concibieron una política de largo alcance para resguardar precisamente sus prerrogativas y logros, o por lo menos, para mantener el recuerdo de su existencia en la memoria histórica de la nación.

Es probable que una de las fuentes de esta mentalidad que se arrastra hasta hoy de generación en generación esté enraizada en los valores de comportamiento y orientación del estrato superior en la era virreinal. Los individuos de esta élite provenían, en su mayoría, de un origen social modesto, rural y hasta rústico; simplemente no comprendían mucho de temas políticos y culturales, lo que es imprescindible para desplegar una consciencia histórica y de clase. Si se distinguían por algo, decía Carlos Romero en 1919, era "por su orgullo desmedido y su ociosidad sorprendente". Su objetivo principal era "vivir parasitariamente".

Para el erario público es preferible, como se sabe, una aristocracia de larga data a élites que se renuevan cada generación, pues éstas últimas están fácticamente obligadas a apropiarse de fondos fiscales cada vez que se acercan a la cúspide de la escala social. De acuerdo a Daniel Pérez Velasco, quien perteneció a la élite boliviana y no tuvo veleidades izquierdistas, "casi todos los troncos de familias ilustres que hoy (1928) forman la aristocracia de los pueblos de Bolivia, han sido antiguos ladrones fiscales". Se trata de una opinión compartida por los pensadores de la más diversa proveniencia. Por ello aseveró Carlos Romero en 1919 que la clase alta boliviana —a la que conocía de adentro— "implica el problema más grave, el obstáculo fundamental, diremos así, con que tiene que tropezar todo intento de reforma y de mejoramiento". A comienzos del siglo XXI la situación ha variado poco.

Para los bolivianos que están en la cúspide del poder político o económico, el principio rector de todo su comportamiento grupal es muy simple: el Hombre es el lobo del Hombre: inconfiable, taimado, consagrado a la ventaja personal y a las prácticas mafiosas. Es una persona que no toma jamás en consideración los derechos de sus conciudadanos. Por ello nadie cree ni confía en nadie. Éste podría ser el tipo ideal de los componentes de la élite actual en Bolivia. La divisa normativa es la criticada por Alcides Arguedas: piensa mal y acertarás. Hay que actuar como si se hubiera sufrido cotidianamente una desilusión, un desengaño, que debe ser memorizado y comprendido. La actuación adecuada está dirigida a embaucar sistemáticamente al prójimo. Esto presupone un plan de estrategia instrumental para neutralizar los intentos de engaño que dimanan de los otros. Pero los partidarios de la astucia irrestricta —en Bolivia y en cualquier parte— olvidan una dimensión de la problemática. Hay una diferencia importante entre sabiduría y astucia: el astuto puede moverse muy bien en los entresijos del poder y las instituciones mediante una estrategia instrumental, pero no comprende el conjunto ni puede percibir los fenómenos que van allende lo muy conocido. El bienestar de la sociedad a largo plazo exige conocer a tiempo las connotaciones negativas de todo proceso, y por ello la sabiduría será siempre un bien superior a la astucia.

*Para los bolivianos que están en la cúspide del poder político o económico, el principio rector de todo su comportamiento grupal es muy simple: el Hombre es el lobo del Hombre: inconfiable, taimado, consagrado a la ventaja personal y a las prácticas mafiosas. Es una persona que no toma jamás en consideración los derechos de sus conciudadanos. Éste podría ser el tipo ideal de los componentes de la élite actual en Bolivia*

A las clases altas bolivianas les falta hasta hoy no sólo la comprensión de este último argumento, sino también un arte de la vida, un modo de configurar la esfera cotidiana que sea razonable en sentido ético y estético. Nunca han poseído, como las aristocracias de Europa Occidental, un estilo de vida equilibrado y apartado de los extremos de un ascetismo doctrinario y un hedonismo irrefrenable. Los privilegiados en Bolivia jamás desarrollaron un nivel intermedio de normas y valores de comportamiento que se encuentre entre las grandes reglas universales de moral válidas bajo todas las circunstancias y los patrones particularistas de astucia cotidiana, que son ciertamente imprescindibles en el área política y en el campo de los negocios. Los bolivianos se han consagrado sólo a la astucia y han dejado de lado la ética general. Empero ninguna sociedad puede vivir razonablemente sin una concepción de moral que englobe el conjunto de la misma, sin un paradigma de desarrollo de largo aliento (por más modesto que éste resulte) y sin una praxis de la responsabilidad individual frente a la colectividad, lo que significa considerar los derechos de terceros seriamente y en dilatados periodos temporales. Estamos a una distancia sideral de esta constelación

## SIN ARTE NI PARTE

Juan Cristóbal Urioste

# Sin pestañear

Es probable que el raro lector asiduo de estas líneas dominicales no consienta con la definición de don Franz Tamayo sobre el alma boliviana, subconsciente gregario que el incógnito poeta llama: un rencor suicida.

La disposición a quedar ciego con tal de que el otro quede tuerto, un resorte de la pasión boliviana que puede comprobarse en cada momento y en todo lugar, no es precisamente un monopolio del alma originaria, sino, quizá, una pulsión humana universal.

Esa constatación no es ni un consuelo ni una justificación. Hay pueblos que se han perdido por la codicia del oro o por la voluptuosidad de la lujuria; como los hay que han incurrido en la decadencia por pura soberbia de su poder omnímodo. Peor son menos los que han sucumbido por efecto de la desconfianza recíproca y de la roedora envidia.

La desconocida obra política del tan intrincado como prolífico poeta, dispersa en numerosos artículos de periódico que nadie se ha ocupado en recopilar en su integridad para conocimiento de las actuales y futuras generaciones, es muy rica en esas observaciones intuitivas sobre el carácter nacional, certeras como un dardo que da en el blanco.

Según Tamayo, la fuerza invencible del alma boliviana consiste en su infinita capacidad negativa, es decir en la firmeza pétrea para decir que no.

Resistir y persistir en el tiempo y en el espacio como un monolito refractario de cualquier luz ajena no puede considerarse, con frívola ligereza, como un defecto despreciable y, en realidad, es una admirable virtud. El resentimiento vengativo de una civilización perdida no puede ceder a la generosidad.

Insistir tozudamente en el destino nativo que a uno le ha tocado en suerte en la lotería del universo, sin inmutarse por las vicisitudes ni mosquearse por los cambios, es una cualidad muy útil para sobrevivir como si nada hubiera pasado y sin sentirse aludido por ningún acontecimiento.

Toda una escuela filosófica, el estoicismo, predica y practica esta manera pasiva de enfrentar los altibajos de la vida, munida como una coraza de una indiferencia que mata.

Es imposible negar la eficacia de esa paciencia tan parecida a la estupidez, para sobrellevar las afrentas y las zancadillas del prójimo que cada uno tiene que aguantar resignado cada día, sin pestañear.

LA PRENSA
DIRECTOR: ALFONSO CANELAS TARDÍO

# Una invitación al consenso

*No cabe sino un entendimiento que haga frente a la marcha, garantice las elecciones y conduzca la reforma que varios sectores ven como solución a los problemas que aquejan al país*

La invitación del gobierno a los líderes de los partidos políticos para que sus jefes de bancada en el Legislativo u otros delegados integren una comisión que se reunirá en día y lugar a determinarse en breve con las organizaciones indígenas que se encuentran marchando por el inicio del proceso de reforma constitucional, podría conducir nuevamente este empeño fallido ya antes en la Cámara de Diputados por la vía de la legalidad, al margen de la presión irracional que en casi todos los órdenes del quehacer, acaba imponiéndose en desmedro de la institucionalidad nacional.

El objetivo de la conformación de dicha comisión es, además, retomar la concertación y el consenso político sobre el proyecto de Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución en un Congreso Extraordinario a convocarse en una fecha a definirse en forma conjunta, en cumplimiento de los compromisos asumidos con la Iglesia Católica, según precisión de una carta enviada ayer por el Ministro de la Presidencia a los partidos representados en el parlamento.

Quiere decir que más allá de quizá lograr la detención de la marcha cuya vanguardia está en las puertas de nuestra ciudad, la meta final, siempre que los partidos se avengan en ello, sería entrar al debate del instrumento que permita la reforma de la carta fundamental y el alcance de los cambios a introducirse en su texto, algo en que los parlamentarios no se pusieron de acuerdo hasta el cierre de la última legislatura.

En días previos no sólo se había lanzado por el jefe de Unidad Cívica Solidaridad la idea de conformar un equipo multipartidario que dialogara con los indígenas, sino que se sugirió una cumbre de los políticos al mando de partidos para tratar las exigencias de la masiva marcha campesina, que van dirigidas hacia la realización inmediata de una asamblea constituyente, de manera de reencauzar la reforma alentada por más de una corriente y prevista en el Acta de Entendimiento firmada a instancias de la Conferencia Episcopal de Bolivia

Con el giro de los acontecimientos, estarían pues dadas las condiciones para abordar tanto el conflicto en ciernes, cuanto la reforma, siempre y cuando las fuerzas partidarias hagan causa común y aparte de contribuir a que bajen las tensiones, se ajusten a lo que la ley prevé para modificar la Constitución.

De darse el caso, las inquietudes que rodean a la preparación de los comicios generales del próximo domingo 30, quedarían asimismo disipadas, a la vez de asegurarse el normal verificativo del acto eleccionario en sí, máxime después de haberse conjurado otros amagos de convulsión social en las pasadas horas.

En estas circunstancias, no cabe sino un entendimiento con amplitud de miras que simultáneamente haga frente a la marcha, garantice las elecciones y facilite la reforma constitucional que varios sectores ven todavía como solución a los problemas que aquejan al país.

# Alcohólicos Anónimos

Somos un país con una particular afición por las bebidas alcohólicas, pero al mismo tiempo le negamos la importancia que se merece al abuso de su consumo.

Esa negación nos ha llevado a creer por ejemplo que el alcoholismo, es un "hábito", un pasatiempo o en el peor de los casos "parte" de una determinada tradición; nada más falso, el alcoholismo es una enfermedad crónica que, puede ser controlada sólo a través de la voluntad del paciente.

Esa es la regla de oro que maneja el programa para alcohólicos en su primera sesión. Según los A.A. el primer paso para la rehabilitación del paciente es que éste acepte la enfermedad, para luego tratarla a partir de una serie de fases, todo dentro de una comunidad que le brinda el apoyo necesario.

Este método (absolutamente socializante) ha tenido un gran éxito en todo el mundo, tanto que su aplicación ya se considera como parte inherente en la recuperación del alcohólico.

En Bolivia, más de mil personas han sido beneficiadas con el programa y sólo en la ciudad de La Paz, 20 diferentes centro de encuentro apoyan a más de cuatrocientos miembros, confirmando con casos palpables y a veces dramáticos que la rehabilitación es posible.

Mañana la gran comunidad mundial de los A.A. celebra el 67 aniversario de su fundación y por supuesto, su labor que ha marcado un hito en el tratamiento de las enfermedades sociales, seguramente será reconocida en todo el planeta, en nuestro caso no nos queda más que desear que su labor continúe cosechando frutos.

LA PRENSA
DEPÓSITO LEGAL 4-3-764-98
Email:
laprensa@laprensa-bolivia.com
http://www.laprensa-bolivia.com

EDITORES ASOCIADOS S. A.
PRESIDENTE
Alfonso Canelas Tardío
VICEPRESIDENTE
Pedro Rivero Mercado

JEFE DE REDACCIÓN
Marco Zelaya
JEFE DE INFORMACIÓN
Andrés Gómez Vela
COORDINADOR RED INFORMATIVA
Miguel Lora Fuentes
EDITORES:
OPINIÓN
Cé Mendizábal R.
EL PAÍS
Guimer Zambrana Salas
SEGURIDAD
Nicolás Fernández
LA CIUDAD
Arturo Choque Montaño
Andrés Martínez Crespo
NEGOCIOS
Helen Álvarez
MUNDO
Carlos Valdez Mattos
CULTURA
Liliana Carrillo Valenzuela
DEPORTES
Ramiro Siles Aparicio
AL FILO
Rubén D. Atahuichi L.
DOMINGO
Inga Llorenti
FONDO NEGRO
Ricardo Bajo
CARICATURAS
Juan Alfaro,
Alejandro Salazar

GERENTE GENERAL
Edmundo Cossio Encinas
JEFE DE PRODUCCIÓN
Miguel Mendoza Terceros

Calle: Mayor Lopera # 230
Villa Fátima
Central piloto: 2218821
Casilla: 5614
Telefax 2218851

## RECUADRO

### Mejores radiotaxis

¿Será que volvemos a los viejos tiempos?

Cuando se introdujo el servicio de radiotaxis, en La Paz, los coches estaban debidamente uniformados, incluso en sus modelos; ni hablar en sus colores o sus conductores, entre quienes la corbata y la camisa blanca era cuestión imprescindible.

Por algún misterio que tendría que ser estudiado en los ámbitos del mercado, la competencia desmejoró el servicio hasta niveles insospechados: ahora los radiotaxis están en manos de muchachitos inexpertos, agresivos, correteadores y, por esta vía, peligrosos.

No todo es malo, empero. Una empresa ha decidido volver por los fueros del buen gusto: la empresa Tricolor ha pintado sus vehículos de un vistoso amarillo, ha ordenado que sus choferes vistan camisas y corbatas y en poco más ofrecerán periódicos y café. Si todo va bien, dicen, los choferes serán incluso bilingües. ¿Mejoramos?

## PORTAFOLIO de Juancho

## VIÑETA

### Reestructuración policial

Los bolivianos andamos encerrados en un círculo vicioso en torno al crimen, a la Policía, al clamoroso pedido de reestructurar a ésta, a la falta de voluntad política del gobierno —a lo largo de gran parte de la actual gestión que concluye el 6 de agosto— para realizar este trabajo y, cómo no, a la incapacidad de la institución del orden para reconocer sus profundos males y solicitar —per se— una refundación.

En este círculo de intereses, idas y vueltas bien se retrata la mentalidad provinciana con que abordamos nuestros problemas. Para verificarlo, basta ver lo que ocurre con el FBI jaqueado —a decir de sus jerarcas— por el atentado de septiembre de 2001, tanto la Secretaría de Justicia estadounidense (equivalente al Ministerio de Gobierno) como el propio FBI, reconocieron que la agencia "no supo adaptarse rápidamente a la situación posterior a los atentados", por lo que será reorganizada.

Claro, no se puede menos que elogiar esta rapidez y consciencia crítica. Se dirá que el FBI tuvo que cruzar una línea de fuego para llegar a esto, pero ¿y nuestra Policía?, ¿cuántos límites tendrá que traspasar para que alguien —a su interior, pero también al interior del gobierno— se persuada de la absoluta necesidad de su refundación?

DESDE EL OMBLIGO

JOSÉ LUIS EXENI R.

# *Políticas de Comunicación: Reinventar la Utopía*

Se ha logrado, advirtió hace una década el comunicólogo Antonio Pasquali, que el término políticas de comunicación figure como *dirty words* (palabras sucias e innominables). Y tenía razón.

Luego de aquellos agitados debates y avances propositivos en las décadas del setenta y parte del ochenta, las políticas de comunicación, ese ideal irrenunciable, fueron reducidas a la condición de palabra abominable o, peor, de cadáver insepulto. Algo así como un abortado sueño con despertar de cucaracha.

Mala nueva para los sepultureros. El jueves pasado, en Santa Cruz, en ceremonia oficial con la presencia de prestigiosos comunicólogos y comunicadores de toda la región, se procedió al desentierro de la utopía. Y estaba pálida, avejentada, somnolienta; ¡pero viva!

En efecto. El VI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación se inició con un saludable y alentador desafío–esperanza: reinventar las políticas de comunicación. Acudir con brío al rescate de esa utopía nacida en estas tierras. Buena noticia para la comunicación democrática para el desarrollo.

Ahora bien, ¿qué significa esa suerte de retorno asumido al ideal planificador de la comunicación? Primero, abandonar el atractivo pero ilusorio supuesto de que la mejor política en el terreno de la comunicación es no tener ninguna política. Segundo, apostar con claridad y sin concesiones por el fortalecimiento de la comunicación pública en un escenario cada vez más monopolizado por una nueva élite político–mediática que excluye al ciudadano o lo reduce a la condición de porcentaje.

Más: significa sostener la necesidad–viabilidad, en clave sureño–periférica, de principios y normas "integrados, explícitos y duraderos". En esencia: se trata de situar en el centro del debate un prolongado y agudo déficit en nuestras sociedades: de democratización de la comunicación. Y ello tiene que ver, digámoslo, con las condiciones de acceso, uso, participación, tenencia y propiedad de los medios de comunicación.

¿No existe el riesgo de reincidir en el error? ¿Ha salido acaso la comunicación pública del rinconcito de olvido o, peor, de indiferencia en el que se encontraba? ¿Por qué debiéramos creer en la pertinencia de políticas democráticas y democratizantes cuando hoy, en la era de la información, las políticas dominantes son de "concentración, privatización y transnacionalización" de las comunicaciones?

¿Es realmente posible reinventar la utopía? Me gustaría responder con un sí rotundo. Quisiera sostener que "otra comunicación es posible". Pero termino sólo advirtiendo que el mayor riesgo no es tanto la ausencia de políticas de comunicación o la nostalgia por medios de comunicación plurales y participativos. El peligro mayor, habitantes de la utopía, como van las cosas, es que el próximo cadáver insepulto sea el de la democracia.

DESDE EL OMBLIGO

JUAN JOSÉ TORO
*Potosí*

# *Gracias por la bombita*

Sorpresa y humor. Esos fueron los efectos del incidente que, a inicios de la presente semana, causaron gran revuelo en Potosí, precisamente cuando me había ausentado de esta ciudad.

Me explico: Al promediar las 4:00 de la madrugada del lunes 3, un estruendo sacó a mis padres de la cama y les provocó un tremendo susto porque, cuando salieron, encontraron que la puerta de calle estaba ardiendo. No era precisamente un incendio así que pudieron apagar las llamas y posteriormente denunciaron lo sucedido.

Cuando el hecho fue de conocimiento público motivó una condena generalizada porque, a juicio de la gente, ese hecho fue un atentado en contra mía. ¿Será? A decir verdad, mi trabajo periodístico me ha granjeado bastantes antipatías pero creo que en la misma situación se encuentra la mayoría de mis colegas así que me hice la necesaria pregunta: ¿Por qué a mí?

Quizás a mucha gente no le gusta lo que escribo en mis columnas porque, al fin y al cabo, en las últimas semanas estuve excediéndome en mi vocabulario al hablar sobre culitos y pelotudos. Si dañé la sensibilidad de los que se sintieron aludidos con eso, pido disculpas y expreso mi público compromiso de no volver a referirme a sus partes pudendas.

Pero tal vez el, dizque, atentado es un mensaje de alguien que está muy molesto con mi cholo proceder, especialmente el que observó en el diario en el que tengo la suerte —ahora no sé si buena o mala— de ser jefe de redacción. Si es así, tengo algunas decenas de sospechosos, desde cierta señora que sigue furiosa porque alguna vez publicamos que percibía doble sueldo del Estado hasta uno de los senadores de Maragua que hace poco me dijo que tiene un dossier con todo lo que publiqué de él.

Un momento... Prefiero borrar al senador de la lista porque tengo miedo de que me "suene" con el dossier en la cabeza y me cause un tremendo daño cerebral que ya no me permita seguir trabajando como periodista y no tenga más remedio que dedicarme a actividades que no requieren esfuerzo mental (como la política, por ejemplo). ¿Qué por qué me burlo de un hecho tan serio como el presunto atentado que sufrió mi domicilio?... pues es que no encuentro otra manera de reaccionar ante semejante acción.

Cuando supe la noticia me sorprendí —repito que no estaba en Potosí cuando ocurrió el hecho— pero, una vez que pasó la impresión, tomé las cosas con calma porque, después de todo, nadie salió lastimado. Además, pensándolo bien, los que obraron de esa manera me hicieron un favor y no precisamente por la famita temporal que me dio el asunto, sino porque me terminó de convencer que el trabajo que mis compañeros y yo realizamos al frente del diario El Potosí no pasa desapercibido. ("Ladran los perros, Sancho, señal de que cabalgamos", escribió el inmortal Cervantes).

Creo que quien mejor graficó lo ocurrido fue el jefe de redacción del diario *La Patria* de Oruro, Pedro Glasinovic, quien dijo —bromeando, desde luego— que alguien gritó "Una bombita por El Potosí y '¡Boom!'"... un petardo estalló en la puerta de mi casa.

EL PUNTO SOBRE LA "I

JACOBO LIBERMANN Z.

# *Parlamentarios en liquidación*

A precio de rebaja por sobresalientes actores en dos célebres episodios.

No sumaré un calificativo más al rosario con el que los bolivianos estigmatizaron a los muy magníficos Senadores de la República. Lo que escucharon del público y leyeron en la prensa es suficiente y para no olvidar.

A su labor parlamentaria agregaron algo más. Algo así como un gesto adicional de mala índole en su comportamiento. Actuaron con criterio de revancha y el temor, por su desmesurada acción, tuvo su efecto en la contracción del esfínter y en las manos húmedas.

Como una demostración de furia al ser descubiertos en un frustrado intento de otorgarse una "pensión vitalicia y hereditaria", de descomunal cuantía en relación a la generalizada pobreza que sufre el pueblo, el Senado decide eliminar toda la lista de justas y honestas pensiones. Así reaccionaron los "legisladores" "Si no es para nosotros el regalo de por vida que no lo sea para nadie". Aquí nos hundimos todos. También los inocentes. De este modo muestran su resentimiento por haber sido "pescados." ¡Honorables, puf...!

Nos preguntamos con indignación. ¿Por qué negar el beneficio de una legítima y justificada pensión vitalicia, por ejemplo, a don Luis Adolfo Siles Salinas y a la señora Lydia Gueiler Tejada?, entre otros. Ellos son los que patéticamente pagaron los platos rotos de una mala decisión senatorial.

Se debe reparar esa injusticia, por partida doble, porque resulta una gratuita ofensa y todo esto para ocultar y minimizar una reservada determinación senatorial que salió a la plena luz. ¡Malas pécoras...!, perdón, no pude evitar el enfado.

El insepulto histórico. Vamos al breve relato. Tenían una orden de matarlo y simplemente lo mataron. Su muerte enterraba un Juicio de Responsabilidades y borraba un pasado (HBS) y de ahí en adelante se podía lucir una imagen transparente, democrática, una especie de hoja en blanco para futuros planes políticos.

Lo cierto es que en un golpe–narco–militar, en fecha 17 de julio de 1980, asesinaron a un carismático y brillante político nacionalista de izquierda: Marcelo Quiroga Santa Cruz. Un ideólogo, intelectual, escritor y apasionado defensor de Indios, cholos y blanquitos de sensibilidad social sin estridencias.

Sí, lo mataron pero hicieron algo más. Secuestraron su maltratado cuerpo lleno de cuajarones de sangre y heridas de bala. Lo hicieron desaparecer y nadie sabe, salvo un puñado en conocimiento del secreto, en qué lugar yace. todo él entero, Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El último dato de conocimiento público es que vieron sus restos, hay testigos y declaraciones, en el Cuartel Militar de Miraflores. De ahí en adelante se pierde todo rastro. Marcelo Quiroga Santa Cruz se desvanece como un fantasma y su cadáver se convierte en humo en una especie de pira donde hasta sus cenizas son echadas al viento. Él, hasta ahora, se encuentra en todas partes donde la tierra y el aire, la montaña y la nieve se llama Bolivia.

Insólito, por decir lo menos. El señor Luis Vásquez Villamor (MIR), Presidente de la Cámara de Diputados, le otorga a las Fuerzas Armadas de la Nación la "Medalla al Mérito Parlamentario Marcelo Quiroga Santa Cruz". Su desolada viuda doña Cristina y los hijos María Soledad y Rodrigo rechazan públicamente el insulto familiar: ellos ignoran dónde está la tumba de Marcelo para llevarle, por lo menos, un ramito de flores silvestres.

¡Ya, todo está dicho...!

## VUELTA DE TUERCA

# La campaña me tiene harto

MANUEL SUÁREZ AVILA

Las propagandas (incluidas las mías), las caminatas, las panteras rosas de mi partido con un llokalla sudoroso ahí dentro de ellas, las gaviotas mariconas del NFR, los gallos putarrones del MIR, los cóndores del MNR que si les estiras las alas, se ven como el símbolo de MacDonald's, las carotas de los candidatos con sus bocas jetonas y llenas de palabras huecas; los debates con la cholemnidad de los presentadores y el aburrimiento de los expositores (oye, la cholemnidad cruceña ha demostrado ser aún más pesada que la altiplánica); los periódicos y su idiotismo mágico, abocados a decir una sarta de pavadas sobre la política, las encuestas (las ciertas y las falsas: o sea, las desfavorables que siempre uno llama Las Falsas y las favorables, que siempre uno llama Las Ciertas), los aspirantes a parlamentarios que juran odiar el parlamento, el racismo de unos, la candidez de otros y en fin, todo lo relativo a la campaña, me tiene harto. Realmente harto.

O más que harto, me tiene aburrido. Me aburren las propuestas de los que se la toman en serio —de hecho, me cuesta horrores leer la de mi partido—, me aburre la lengua suelta, patriotera y cursi de Manfred y de Jaime. Me cansa hasta la muerte por aburrimiento esa sarta de mentiras y de promesas de los unis (van a construir una torre de Babel con baño prohibido como dijo ese camba que quiso decir con baño privado). Me mata el collar de perlas de la Fernández y el prendedor de oro del Fernández. (Dios los hace y ellos se enjoyan)

Y me aburren los spots. Son todos una pena. En calidad, son de un tercer mundismo antológico. Pero lo que más me aburre es el folklore de la prebenda. Los políticos dispuestos a comprar en dinero y en directo cada voto. Y miles de ciudadanos (qué espectáculo dantesco), dispuestos a venderlo.

El otro día recibí la visita de un "alto dirigente de la sociedad civil". Decía tener en su poder (en un bolsón aseguraba), cien carnets. Decía que eran cien votos seguros y que los traía en venta. Ellos marcarán el voto con una T y así, el comprador sabrá dónde y cómo se emitieron los votos que compró. Cada voto a cien bolivianos. Cada carnet a cien bolivianos. O sea, muchos políticos se nos volvieron maleantes. Y muchos ciudadanos, mafiosos. Son la mafia especialista en tráfico de votos. Y entonces es cuándo dices qué diablos hago yo en esta mierda. Ni qué política, ni qué ciudadanos, ni qué ley, ni qué ocho cuartos.

Y de verdad, uno agradece estar aburrido de tan harto y no iracundo de tan aburrido. Porque uno ya no sabe qué pensar ni con quién emputarse. Queridos colegas: sigamos haciendo la política como hasta hoy, ésa es la mejor manera de jodernos mutuamente.

Y queridos ciudadanos: por favor, sigan vendiendo sus votos al mejor postor, si todos lo hacen así, bajará el precio/voto y al cabo del tiempo, os compraré a todos con lo que llevo en el bolsillo. Saludos y un abrazo hipócrita.

## LA NARANJA MECÁNICA

# Por penales

SERGIO MOLINA MONASTERIOS

Que la Argentina haya perdido con los ingleses es una cereza más en la torta, casi nada. Si queríamos que algún equipo gane (¿queríamos?) era ése, el de la Argentina. Pueblo sufrido y sufridor como el nuestro (lloron diría alguno, deprimido), sólo que con una diferencia: nosotros estamos en campaña electoral (y el gobierno en plenas: Tuto parece candidato y hasta premia a su profesora mientras el país se incendia), somos bolivianos y ya estamos acostumbrados, y ellos como que recién se dan cuenta.

Pues bien, que en un par de años la Argentina se haya desintegrado no debe ser tan sorprendente y grave como que pierda con los ingleses, sus históricos rivales, los enemigos de siempre, los que le ganaron guerra y ahora partido. Ni siquiera simbólicamente podrá haber reivindicación nacional y cantos patrios contra colonizadores astutos, cuando la crisis pega, pega y ni consiguieron la del '86 (sólo que en ese entonces estaba Maradona y él sí hacía diferencia). Esas victorias deportivas como que no sirven, son simbólicas (¡pero las queremos tanto!), nos hacen sonreír... la única cosa que nos queda (porque es gratis y aún no lo prohíben).

El fútbol se complica, ganan los Estados Unidos, no hay derecho, se ha perdido el respeto. Dentro de poco, en Halloween, en lugar de calabazas habrá pelotas y estamos listos.

Habrá deseado más de uno de los jugadores (argentinos, franceses, senegaleses, uruguayos, paraguayos, toda la tropa perdedora) que les pique una araña radioactiva y que de pronto se hagan voladores, amorosos y metan goles y hasta se bancarían la esquizofrenia propia de los superhéroes (estúpidos en su vida normal y matadores en la otra: si algo define la esquizofrenia es la tela de araña, pero eso es otro asunto); pues bien, no les picó nada y no hay reivindicación nacional ni batallas heroicas, la eterna lucha de pobres contra ricos, desheredados frente a dueños del mundo, locos contra cuerdos, etc., etc. El único que gana es Japón y los japoneses (los que se joroban somos nosotros, por el horario). Y en otro orden de cosas: ¿serán tan lindos los estadios como parecen?

En resumen, pierden los que tienen que perder (en sentido histórico) y el fútbol nos está comenzando a poner tristes (antes nos poníamos tecnos y ahora tristes: si siguen las cosas así, hasta lloraremos).

¿Por qué no habrá una revolución? Así ganarían los que juegan mal, los que no tienen patrocinadores, los chiquititos, los equipos como el nuestro.

Fútbol como la vida: ganan los que tienen que ganar y triunfa el dinero, el sucio y cochino dinero (¿por qué cree que se hace en el Oriente?).

Sólo que, dentro de poco, viene Lula, los palestinos tendrán Estado, se impondrá la tasa Tobin (el mundo se cae a pedazos y nosotros cantando), y a no dudarlo, en el Mundial tendremos alguna sorpresa, una de esas que lo reivindique (por lo menos que haya una, por favor).

Entiéndase que si en esta nota se divaga es porque resulta difícil explicar lo que ocurrió el viernes por la mañana y, cuando no hay razones, quedan las palabras.

## ENTRE PARÉNTESIS...

# Lo que sea es bueno...

CAYETANO LLOBET

Y mientras más barato mejor, sobre todo cuando se trata de discursos. Una de las claves para el avance del neopopulismo es la articulación del discurso primario que la gente quiere escuchar y mientras los milagros le sean ofrecidos más sencillamente, más tienden a creer en los milagros. No es raro, pues, que los líderes del neopopulismo se conviertan en una suerte de santos de una procesión de descontentos —normalmente mayoritarios y con variadas razones para estar descontentos—, pero sin ninguna otra posibilidad que la de conducir procesiones. Y cuando llegan al poder no tienen más remedio que hacer lo único que sabían hacer: hablar y polarizar. Nadie podrá señalar una experiencia de neopopulismo latinoamericano que hubiera culminado en una verdadera transformación social: en todo caso, se han acercado más a la frustración que a la transformación.

Hay otro componente más preocupante todavía: el neopopulismo se está convirtiendo en el antecedente del neoautoritarismo. "Antes de seis meses de ser gobierno, disolveré el Parlamento y convocaré a la Constituyente" (Manfred Reyes Villa). Por alguna extraña razón, incorpora el componente militar como referencia de confiabilidad. No es extraño, en absoluto, que una de las pocas cosas que se ofrezca con nitidez y sin duda sea, por ejemplo, la duplicación del presupuesto de las Fuerzas Armadas. Porque para combatir a "los eternos enemigos del pueblo, internos y externos, debemos contar con un ejército que esté cerca de los intereses de los pobres y los desposeídos"... cuando en realidad lo que se busca es apoyarse en una estructura militar corporativa más confiable que una masa que puede darse la vuelta por su nueva frustración.

El tercer componente es su ingenua seguridad de supervivencia frente a organismos y economías que ya no admiten más experimentos. Porque —y hay que decirlo con la mayor claridad— ya no hay economía que aguante los experimentos, salvo aquellos que sirven para insertarse en la globalidad, como el caso cubano a través del turismo. Y mucho más en países como Bolivia en los que los niveles de dependencia asistencial y de inversión son tan dramáticos. Si un país como Argentina, que llegó a ser ¡el sexto más rico del mundo! no aguantó la posibilidad de una corrida bancaria, ¿qué nos pasaría aquí? Porque ningún clasemediero con algún ahorro en el banco va a jugarse la apuesta del corralito o del feriado bancario y menos aún a que los banqueros van a preferir devolverle su depósito que salvar su capital.

Y para colmo, el neopopulismo hoy es caballo de una carrera. Eso sí, deja a su paso todo el desastre posible, corre a ciegas, mal ensillado, mal montado, sin respetar reglas del juego. Después tiene que llegar alguien para corregir el entuerto: ¿no será que alguna cabecita con complejitos de predestinado está jugando peligrosamente a aparecer, en su momento, como el salvadorcito después del diluvio?

SUZUKI

# Confort sin Límites

**BALENO 5 Y 4 PUERTAS**

EQUIPADO CON TODOS
LOS EXTRAS
Motor 1.600 cc.
Inyección electrónica
multipunto
Dirección hidráulica
Aros de aleación

**$us. 14.800**

# BALENO

TASA DE INTERES
0.92% MENSUAL

VEHICULOS "0" Km
GARANTIA
100.000 km

¡LLAMENOS!
243 2424
277 2929

IMCRUZ
UNA ORGANIZACION A SU SERVICIO
OFICINA CENTRAL
AV. 20 DE OCTUBRE FINAL Nº 2656
SUCURSAL ZONA SUR
AV. BALLIVIAN ESQ. CALLE 19 Nº 1213 - CALACOTO

SUCURSALES EN TODO EL PAIS

SANTA CRUZ: AV. CRISTOBAL DE MENDOZA N° 164 Telf. 3366660 y 3366000 · LA PAZ: AV. 20 DE OCTUBRE FINAL N° 2656 Telf. 2432424 SUC. ZONA SUR: AV. BALLIVIAN ESQ. CALLE 19 N° 1213 Telf. 2772929 · COCHABAMBA: AV. AMERICA N° 348 Telf. 4450342 · MONTERO: AV. VICTOR PAZ ESTENZORO s/n Telf. 03 9221647 · SUCRE: CALLE PILINCO esq. GREGORIO MENDIZABAL Telf. 6440220 · TRINIDAD: C/ FELIX PINTO SAUCEDO N° 647 Telf. 4621958 · TARIJA: AV. LAS AMERICAS ESQ. 15 DE ABRIL N° 982 Telf. 6637400 · COBIJA: C/11 DE OCTUBRE S/N Telf. 8422030 · GUAYARAMERIN: AV. ALTO DE LA ALIANZA Esq. BURRENABAQUE Telf. 8554259 · YACUIBA: C/ SUCRE Entre AVAROA y BALLIVIAN Tel. 6827473